



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2016-1 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.**

*(Handwritten signatures and initials on the left margin)*

En el Local de la oficina del decanato, sito en el segundo piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las ocho horas con treintaicinco minutos de día veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, CPCC. Teresa Machuca Astete, Dra. Miriam Yépez Chacón, CPCC. Walter Palomino Oquendo, Mgt. Rafael Aquize Estrada. En calidad de representante de los egresados la Srta. Lic. Walery Massiel Wargdhy Paredes. Los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad Yudit Vaneza Ochoa Gaspar, Christian Alexander Gibaja Gil y Joshua Benjamin Hernani Dongo. El Dr. Fortunato Endara Mamani, y el Mgt. Ramiro Flores Lucana solicitaron permiso por tener que atender asuntos académicos y administrativos de la Universidad. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha primero de diciembre del año dos mil quince; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN DEL AUSPICIO ACADÉMICO DEL XXVI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA – CONEE 2016.**

El Decano de la Facultad solicita al Secretario Académico se sirva dar lectura al oficio N° 067-2016-EPE-FCEAC-UAC de fecha 21 de enero del año 2016, en el cual solicita auspicio académico para la realización del XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Economía – CONEE 2016. Así mismo el Director de Escuela mediante el presente documento designa al Mgt. Sergio López Meza como asesor académico del comité organizador a fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades programadas. Sobre el tema el estudiante Joshua Benjamin Hernani Dongo se dirige al pleno y manifiesta que es parte integrante del comité de organización de dicho evento, y asegura que mediante el presente congreso se dará renombre a la Universidad, y el compromiso es quedar muy bien académicamente. Luego de las deliberaciones del presente caso el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar el Auspicio Académico del XXVI Congreso Nacional de Estudiantes De Economía – CONEE 2016.

**2. APROBACIÓN DEL AUSPICIO ACADÉMICO PARA ORGANIZACIÓN DEL XXIV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN – CONEA 2016.**

El Decano de la Facultad solicita al Secretario Académico de lectura a la carta N° 042-2016-DEPAD/FCEAC-UAC de fecha 05 de febrero del año 2016, en el cual el Director de Escuela de Administración eleva la solicitud de auspicio académico para la organización del XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Administración – CONEA 2016. En el documento en mención el Director de Escuela de Administración en Coordinación con el Centro Federado de estudiantes de la Escuela en mención especifican su pedido para la organización del evento, y solicitan la firma de los certificados de participación y el uso del logo institucional. Sobre el tema el Mgt. Rafael Aquize Estrada es de opinión que se negocie el auspicio solicitado, generando a cambio de ello un costo diferenciado en las inscripciones a favor de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración, con el fin de fortalecer la integración estudiantil con alumnos de otras universidades a nivel Nacional y además que se debe promover la actualización académica que es de suma importancia para el sector estudiantil. Luego de las deliberaciones del presente caso el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar el Auspicio Académico para organización del XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de administración – CONEA 2016.

**3. APROBACIÓN DEL PROYECTO GENERAL DE DESARROLLO 2015-2025 (PGD) DE E.P. ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y LA E.P. DE MARKETING.**

El Decano de la Facultad da a conocer al pleno del Consejo que los Directores de las Escuelas Profesionales de Administración de Negocios Internacionales y de Marketing mediante los oficios N° 043-2016-CP-ADM-NEGACIOS-IN-FCEAC-UAC y 032-2016-EPMKT/FCEAC-UAC han presentado sus respectivos Proyectos Generales de Desarrollo 2015-2025 con sus correspondientes levantamiento de observaciones para que sean aprobados en el presente Consejo de Facultad. Para tal efecto el despacho del decanato con los oficios N°077-2016-FCEAC-UAC de fecha 14 de enero del año 2016 y el oficio N°079-2016-FCEAC-UAC de fecha 15 de febrero del año 2016 ha elevado los mencionados documentos a la Dirección de Planificación de la Universidad Andina del Cusco, para su aprobación y los fines convenientes. El Decano manifiesta que corresponde al pleno del Consejo aprobar dichos documentos con cargo a dar cuenta. El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones aprueba por unanimidad El Proyecto General de Desarrollo 2015-2025 (PGD) de E.P. Administración de Negocios Internacionales y de la E.P. de Marketing según el oficio de referencia N°089-2016/DIPLA-UAC.

**4. APROBACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS EN LA FILIAL PUERTO MALDONADO Y SEDES.**

El Decano de la Facultad da a conocer que con oficio circular N°011-2016/VRA-UAC solita propuesta de docentes para la Evaluación de Concurso Publico de Méritos para contrata de docentes en la filial Puerto Maldonado y Sedes Quillabamba y Sicuani, en tal sentido el despacho del decanato propone a los siguientes docentes:

- Mgt. Abraham Edgard Canahuire Montufar Filial Puerto Maldonado
- CPCC. Fernando Philco Prado Sede Quillabamba
- Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza sede Sicuani

Para tal fin el Decano solicita al Consejo de Facultad Aprobar con cargo a dar cuenta dicha propuesta. El Consejo de Facultad sin mayores comentarios **ACUERDA** aprobar el cuadro de comisiones propuesta precedentemente.

**5. APROBACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS EN LA SEDE CENTRAL.**

De la misma forma el Decano de la Facultad da a conocer que con oficio circular N°010-2016/VRA-UAC solita propuesta de docentes para la Evaluación de Concurso Público de Méritos para contrata de docentes en la Sedes central, en tal sentido el despacho del decanato propone a los siguientes docentes:

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

- |   |            |
|---|------------|
| • Mgt. Ignacio Ramiro Flórez Lucana     | Presidente |
| • Dr. Benedicta Soledad Urrutia Mellado | Integrante |
| • Mgt. Wilberth Castillo Mamani         | Integrante |
| • Est. Joshua Benjamín Hernani Dongo    | Observador |

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

- |                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| • Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno  | Presidenta |
| • Dr. Fortunato Endara Mamani         | Integrante |
| • Dra. Hermelinda Huamán Naula        | Integrante |
| • Est. Christian Alexander Gibaja Gil | Observador |

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

- |                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| • CPCC. Walter Palomino Oquendo       | Presidenta |
| • Mgt. Magna Asiscla Cusimayta Quispe | Integrante |
| • Mgt. José Luis Gonzales Zarate      | Integrante |
| • Est. Judith Vaneza Ochoa Gaspar     | Observador |



Para tal fin el Decano solicita al Consejo de Facultad Aprobar con cargo a dar cuenta dicha propuesta. El Consejo de Facultad sin mayores comentarios **ACUERDA** aprobar el cuadro de comisiones propuesta precedentemente por unanimidad.

**6. APROBACIÓN DE PLAZAS PARA CONCURSO PUBLICO SEGÚN ASIGNATURAS**

El Decano da a conocer que con oficio circular N° 009-2016/VRAC-UAC, el Vice Rectorado Académico solita, la relación de asignaturas que a la fecha se encuentran sin docentes a fin de que las mismas se sometan al Concurso Publico de Méritos para Contrata de Docentes y Jefes de Practica Ciclo Académico 2016-I, para tal efecto las Direcciones Académicas de las Escuelas Profesionales de Contabilidad con oficio N°039-2016-CA-FCEAC-UAC de fecha 08 de febrero del año 2016, Administración con oficio N°029-2016-DAEPAD-FCEAC de fecha 10 de febrero del año 2016 y Economía mediante oficio N°021-2016-DDAEP-EC-FCEAC-UAC de fecha 04 de febrero del año 2016. Cumplen en elevar las asignaturas que entraran en dicho concurso, en tal sentido corresponde aprobar las propuestas señaladas en sus respectivos oficios remitidos. El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones y de manera unánime **ACUERDA** aprobar las propuestas emitidas por los Directores de Departamento incluidos en los oficios arriba señalados.

**7. APROBACIÓN DE LAS CARGAS ACADÉMICAS DE LAS E.P. DE ECONOMÍA, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN.**

El Decano solicita al Secretario Académico de lectura a las propuestas de cargas académicas para la aprobación definitiva mediante los siguientes documento: Oficio N° 029-2016-DEPEC-FCEAC-UAC de fecha 16 de febrero del año 2016 presentado por el Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Economía, en el que remite la carga académica definitiva del semestre 2016-I, así mismo mediante Oficio N° 031-2016-DAEPAD-FCEAC-UAC de fecha 18 de febrero del año 2016 presentado por la Directora de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Administración, en el que eleva la carga académica definitiva del semestre 2016-I de los docentes de Administración y de igual forma mediante Oficio N° 043-2016-DAAC-FCEAC-UAC de fecha 18 de febrero del año 2016 presentado por el Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Contabilidad, quien remite la carga académica del semestre 2016-I de los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad, sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad y en vías de regularización las Cargas Académicas de la tres Escuelas Profesionales propuestas por los Directores de Departamentos Académicos de la Facultad.

**8. ENCARGATURAS DE LAS DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ECONOMÍA Y MARKETING SEMESTRE 2016.**

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por necesidad de servicio, para el semestre 2016-I es necesario proponer al Director de Escuela de Economía, en tal sentido habiendo cumplido su labor de manera responsable en el presente semestre vuelve a proponer al docente de tiempo parcial Econ. Carlos Villantoy Valdivia para que se haga cargo de la mencionada unidad Académica. Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** por unanimidad designar como Director Encargado de la Escuela Profesional de Economía al Docente Contratado Econ. Carlos Villantoy Valdivia para el próximo semestre académico 2016-I.

De la misma forma El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, y refiere que como es de conocimiento del pleno del Consejo el presente semestre académico es de necesidad, designar al Director de Escuela de Marketing para el semestre 2016-I, en tal sentido considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano. Propone al Lic. Edwin Umeres Mena para que se haga cargo de dicha unidad académica. Sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad **ACUERDA** por unanimidad encargar como Director de la Escuela Profesional de Marketing y Negocios al Docente Contratado Lic. Edwin Umeres Mena para el semestre académico 2016-I.



**9. ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE TURNO DE LA E.P. ADMINISTRACIÓN, SEMESTRE 2016-1.**

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por necesidad de servicio, para el semestre 2016-I es necesario proponer al Coordinador de Turno de la Escuela Profesional de Administración, en tal sentido se presenta al docente Contratado Mba. Alejandro Vladimir Delgado Camacho para que se haga cargo de la mencionada unidad Académica. Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** por unanimidad designar como Coordinador de Turno la Escuela Profesional de Administración al Docente Contratado Mba. Alejandro Vladimir Delgado Camacho para el próximo semestre académico 2016-I.

**10. APROBACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA E.P. DE ADMINISTRACIÓN.**

El Decano solicita al Secretario Académico que de lectura a la carta N°049-2016-DEPAD/FCEAC-UAC de fecha 11 de febrero del año 2016. Documento en el que el Director de Escuela Mgt. Rafael Aquize Estrada solicita la aprobación de Líneas de Investigación Específicas de la Escuela Profesional de Administración que a continuación se detalla:

- Gestión y Desarrollo Empresarial
- Gestión y Desarrollo del Potencial Humano
- Gestión de Marketing y Ventas
- Gestión y Dirección Financiera
- Gestión y Dirección de Operaciones y Servicios
- Gestión de Negocios Internacionales
- Gestión Pública y Desarrollo Regional y Local

Así mismo adjunta el acervo documentario que sustenta dicha petición. El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones **ACUERDA** aprobar las Líneas de Investigación Específicas de la Escuela Profesional de Administración tal como se señala en líneas arriba.

**11. APROBACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS E.P. DE LA FACULTAD DE CEAC**

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y refiere que se ha elevado los Planes de Estudio de las Escuelas Profesionales de la Facultad mediante el oficio N°098-2016-FCEAC-UAC de fecha 23 de febrero del año 2016. Tales Escuelas Profesionales presentan el acervo documentario mediante los siguientes documentos oficio N° 094-2016-EPE-FCEAC-UAC de fecha 18 de febrero del año 2016, presentado por el Director de Escuela de Economía Econ. Carlos Villantoy Valdivia, carta N°059-2016-DEPAD/FCEAC.UAC de fecha 22 de febrero del año 2016 presentado por el Director de Escuela de Administración Mgt. Rafael Aquize Estrada, oficio N°040-2016.EPC-T-D-FCEAC-UAC de fecha 19 de febrero del año 2016 presentado por el Director de Escuela de Contabilidad CPCC Fernando Philco Prado, oficio N°044-2016-CP-ADM-NEGOCIOS.IN-FCEAC-UAC de fecha 23 de febrero del año 2016 presentado por la Directora de Departamento Dra. Hermelinda Huamán Naula, oficio N° 034-2016-DMKT/FCEAC-UAC de fecha 19 de febrero del 2016 presentado por el Mgt. Edwin Umeres Mena y con oficio N°014-2015-F-CEAC-UAC de fecha 24 de febrero del año 2015 presentado por Mgt. Aquiles Suyo Caparó. El Consejo de Facultad en uso de sus atribuciones **ACUERDA** aprobar los Planes de Estudios y las tablas de equivalencias de las Escuelas Profesionales líneas arriba descritas con sus respectivos documentos y según lo establecen los reglamentos correspondientes.

**12. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.**

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:



**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN**

1. JIMENEZ RAMIREZ, Mery
2. MORALES MENDOZA, Jossue Gandhi
3. PAREJA RAMOS, Gabriela Belén
4. GUEVARA VILLANUEVA, Oswaldo
5. CONDOR CANAL, Jessileni
6. PRUDENCIO SANCHEZ, Vidalina
7. CATARI BAUTISTA, Ingrid Pamela
8. CASTRO PAUTRE, Taylor Fidhel
9. CARRILLO CALSINA, Fiorella
10. PINO QUISPE, Leidy Esthefanie
11. SOTA PIZANGO, Diandra
12. CHACOMAMANI, Karen Vanessa
13. ARREGUI PILLCO, Milagros Ariani
14. CORDOVA CUELLAR, Vanessa
15. GONZALES FUENTES, Judy
16. ZANABRIA FLORES, Katherine Estela
17. RENGIFO SALVA, José Antonio
18. MAMANI PRADO, Milagros Gardenia
19. CCOYSO QUISPE, Juan Carlos
20. SALAZAR QUINTANILLA, Anika
21. FLORES BEJAR, Lizeth Adriana
22. MESCO HUAMAN, Libertad La Habana
23. LOAYZA PAREDES, Juana
24. JUAREZ LOVATON, Roosvelt
25. TORRES CACERES, Yurico
26. HUMPPIRE CASTILLO, Luz Mery
27. CORTEZ NUÑEZ DEL PRADO, Diego Joel
28. ACHACA REYES, Jhoselin Viviana
29. LEON HERMOZA, Andre Alfredo
30. CHOQUE QUISPE, Erika
31. NIÑO DE GUZMAN DAZ, Maryori
32. CARRILLO VARGAS, Milenka Paola
33. CASTAÑEDA ARIAS, Miguel Rodrigo
34. FLORES DEUÑAS, Yovanna
35. ALZAMORA FLORES, Grettell
36. TANTACHUCO FARFAN, Hans Olivier
37. MAMANI ANAYA, Kharen Milagros
38. CORREA VIZCARRA, Daniel Augusto
39. CENTENO FLORES, Cinthya Josefina

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

1. CALDAS COLLAZOS, Nataly Suzzet
2. MONTERROSO ACHAHUI, Elaine Sandra
3. GUTIERREZ SOTA, Tania
4. VALVERDE ESCOBEDO, Mirian
5. QUINTO NUÑEZ, Norka Haylin Brenda
6. ZUÑIGA MOREANO, Julia
7. MARQUINA QUISPE, Sayda
8. ARANA ROMAN, Alexandra
9. RODRIGUEZ PALOMINO, Lizet Karina



10. GARCIA ROSAS, Griciela
11. QUISPE PANIHUARA, JHohan Joel
12. HUAMANGA GUTIERREZ, Erikkson
13. DELGADO QUISPE, Edwin Jhoel
14. ARAOZ QUISPE, Joseph
15. QQUENAYA QUISPE, Dennis Maximiliano
16. CCAMA HUALLPARIMACHI, Jorge
17. HUAMANI ZAMBRANO, EvelyM Ximena
18. SALCEDO ANDRADE, Katia
19. BUSTOS ONTON, Yadyra
20. LANTARON HUAMANI, Melissa Carolay
21. MONTUFAR FERNANDEZ, Hugo Erick
22. AMANCA FLORES, Rocío
23. GAYOSO FLORES, Belinda
24. FIGUEROA COSIO, José Carlos
25. CUBA PERALTA, Inés
26. AYQUIPA MERINO, Hugo
27. JORDAN ZEGARRA, Pavel
28. QUISPE JAIMES, Mariela
29. JIMENEZ NINA, Gabriela
30. SALAZAR ARANIBAR, Malu Saarain
31. GONZALES CUARESMA, Willians
32. CUSIHUALLPA HINOJOSA, María Isabel
33. GAMARRA CAPACUELA, Fresia
34. PEÑA LUJANO, Michael
35. TACURI HOLGADO, Yuri Sadaam
36. YUCRA MAMANI, Héctor Raúl Cipriano
37. VILLA QUISPE, Carlos Ricardo

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA**

1. CARDENAS ACHAHUI, Mijail
2. VARGAS GALLEGOS, Daisy Shirley
3. ALARCON URRUTIA, Gabriela
4. QUISPE LAGUNA, Natividad Eliana
5. GUEVARA VALENCIA, Claudia Melissa
6. QUINO TARCO, Melvin Daniel
7. CHAMPI CARRASCO, Mijael Hernan
8. WARTHON GRAJEDA, Claudia María Daniela
9. QUISPE ZEVALLOS, Elizabeth Cristina
10. MONGE ROJAS, Winy Wilma
11. SOTOMAYOR DIAZ, César Augusto
12. BEIZAGA HUAMAN, Mishell Lucila
13. LOAIZA QUISPE, Katerin
14. GIBAJA VELAZCO, Claudia Angela
15. MIRANDA YANQUIRIMACHI, Cristhian César
16. CARTOLIN GOMEZ, Marianela
17. CUTIRE ORTIZ, Milagros Idalith
18. FERNANDEZ DELGADO, Itziar

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

1. PEREZ ROMAN, Savy

- 2. NIN APAZA, Carmen Eyleen
- 3. HINOJOSA ALCAZAR, Marco Antonio
- 4. ROMERO ROZAS, Ray Vanner
- 5. HUISA DE LA PEÑA, Iván Pedro
- 6. ANGULO ASTETE, Marilia Thiara
- 7. RODRIGUEZ PARISACA, Kelly
- 8. LOPEZ QUINTANILLA, Giuliana Yanet
- 9. VERA QUILCA, Lidia Luisa
- 10. FERNANDEZ PALOMINO, Urzula del Carmen

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

- 1. HUALLPA RAYA, Susan Magaly
- 2. MONRROY HUAMAN, Korina
- 3. CURO MACEDO, Cinthia Karen
- 4. TTITO VILLAFUERTE, Leidy Diana
- 5. ZUÑIGA QUISPE, Yamilet
- 6. QUITO SURCO, Yhoselin Elizabeth
- 7. VARGAS SOTO, Jeyson
- 8. CHAVEZ AQUEHUA, Celinda
- 9. GARCIA CARRASCO, Belén
- 10. CUSIHUAMAN RODRIGUEZ OLGIER
- 11. ZAMBRANO CHOQQUE, Moisés Edhineo
- 12. LAZARO TORRES, Jordy Paul
- 13. BENAVENTE ORUE, Dusssan Alberto
- 14. TUESTA RODRIGUEZ Frank Elvis
- 15. VALDIVIA BACA, Jacquelin
- 16. PINARES MEDINA, Yeny
- 17. ROMERO DEZA, Adriana
- 18. SEGURA FUENTES, Evelyn
- 19. TTITO UGARTE, Iván

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

- 1. BERROCAL CARPIO, Fiorela Lylian
- 2. GARAY WARTHON, Christopher Antonio
- 3. SOTOMAYOR BACA, Daysi Ursula

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las nueve horas con treita minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

atenda: En el punto N° 11 debe decir Directora de Escuela Dra. Hermelincla Huaman Nueta y no corresponde indicar que es Directora de Departamento.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2016-2 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2016.**

En el Local del salón de grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas con diez minutos del día veinte de abril del año dos mil dieciséis; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, CPCC. Teresa Machuca Astete, Dr. Fortunato Endara Mamani, Mg. Ramiro Flores Lucana, Dra. Miriam Yépez Chacón, Mg. Rafael Aquize Estrada. Los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad Yudit Vaneza Ochoa Gaspar, Christian Alexander Gibaja Gil y Joshua Benjamin Hernani Dongo. El CPCC. Walter Palomino Oquendo, se encuentra con permiso por ser jurado integrante de grado que se está llevando a cabo en estos momentos en la escuela profesional de contabilidad, La Lic. Walery Massiel Wargdhy Paredes representante de los egresados solicito permiso a la presente sesión por tener que atender asuntos personales. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

**INFORMES**

- El Decano informa al pleno del consejo respecto al proceso de acreditación de las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Economía, vienen avanzando para su próxima acreditación, así mismo la Escuela de Administración viene ejecutando el plan de mejoras que nace a partir de las observaciones realizadas por la RIEV.
- El Decano manifiesta que se viene sosteniendo las reuniones de inicio de semestre con los docentes de las diferentes Escuelas Profesionales de la Facultad y se está dando los lineamientos para el desarrollo de las actividades del presente ciclo académico.
- El Mg. Rafael Aquize Estrada informa que el día lunes 18 de abril del presente año la Escuela Profesional de Administración sostuvo una reunión con los Docentes que prestan servicio a la escuela en mención en numero de 50 asistentes, en la presente sesión se trato el caso de la trica que según la nueva ley 30220 ya se encuentra en vigencia, todo lo descrito líneas arriba reza en el acta correspondiente que se suscribió en ese momento.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.**

El Decano de la Facultad se dirige al pleno y manifiesta que el Docente contratado de la Escuela Profesional de Economía Carlos Villantoy Valdivia ha sido encargado como Director, por tal razón a sido necesario reestructurar las Comisiones Permanentes de la misma con cargo a dar cuenta al presente Consejo de Facultad, para tal efecto se ha propuesto los siguientes cuadros:

**COMISIONES PERMANENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

**1.-COMISIÓN ACADÉMICA**

- |                                    |              |
|------------------------------------|--------------|
| 01 Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - PRESIDENTE |
| 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA       | - INTEGRANTE |
| 03 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO    | - INTEGRANTE |
| 04 Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI    | - INTEGRANTE |

**2.- COMISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR, SUMILLAS Y SILABOS**





- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO  
 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA  
 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI  
 04 Mgt. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MEZA

- PRESIDENTA  
 - INTEGRANTE  
 - INTEGRANTE  
 - INTEGRANTE

### 3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO  
 02 Dr. TITO PAREDES GORDON  
 03 Mgt. CARLOS SERNA GÓNGORA

- PRESIDENTA  
 - INTEGRANTE  
 - INTEGRANTE

### 4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

- 01 Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA  
 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA  
 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI  
 04 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO

- PRESIDENTE  
 - INTEGRANTE  
 - INTEGRANTE  
 - INTEGRANTE

### 5.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

- 01 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA  
 02 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO  
 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- PRESIDENTE  
 - INTEGRANTE  
 - INTEGRANTE

### 6.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO  
 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA  
 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI  
 04 Mgt. CARLOS SERNA GÓNGORA

- PRESIDENTA  
 - INTEGRANTE  
 - INTEGRANTE  
 - INTEGRANTE

### 7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO  
 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA  
 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- PRESIDENTA  
 - INTEGRANTE  
 - INTEGRANTE

### 8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PLAN DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

### 9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

### 10.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO  
 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA  
 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- PRESIDENTA  
 - INTEGRANTE  
 - INTEGRANTE

### 11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- 01 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA  
 02 Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON  
 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- PRESIDENTE  
 - INTEGRANTE  
 - INTEGRANTE

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

El Consejo de Facultad luego de las intervenciones y sugerencias para el presente caso ACUERDA aprobar el cuadro de las comisiones permanentes y especiales de la Escuela Profesional de Economía según los reglamentos pertinentes.

**2. APROBACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.**

El Decano de la Facultad se dirige al pleno y da a conocer que la Comisión Académica de la Escuela Profesional de Administración, basándose en los lineamientos establecidos por el reglamento marco de Grados y títulos de la universidad y la ley universitaria 30220, sugieren que se debe modificar la denominación de la comisión académica de revisión y aprobación de expedientes de grados y títulos. Para tal efecto el Decano propone con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad su denominación de la siguiente manera: Comisión Académica de Revisión y Aprobación de Expedientes de Títulos. El Consejo de Facultad luego de las deliberaciones del caso ACUERDA reestructurar la denominación de la comisión tal cual se señala líneas arriba propuesta por el Decano de la Facultad.

**3. RESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ECONOMÍA, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN, MARKETING Y NEGOCIOS, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y FINANZAS.**

El Decano de la Facultad manifiesta que existe la necesidad de reestructurar las comisiones permanentes de las diferentes Escuelas Profesionales de la facultad en tal sentido propone el siguiente cuadro para la aprobación del Consejo de Facultad:

**COMISIONES PERMANENTES A NIVEL DE LA FACULTAD**

**1.- COMISIÓN ACADEMICA**

01 Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA	- PRESIDENTA
02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
03 CPCC. WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO	- INTEGRANTE
04 Mgt. EDWIN UMERES MENA	- INTEGRANTE

**2.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

01 Dra. HERMELINDA HUAMAN NAULA	- PRESIDENTA
02 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO	- INTEGRANTE
03 Mgt. JOSÉ LUIS GONZALES ZARATE	- INTEGRANTE
04 Mgt. EDWIN UMERES MENA	- INTEGRANTE

**3.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

01 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA	- PRESIDENTE
02 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO	- INTEGRANTE
03 Dra. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO	- INTEGRANTE

**4.-COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**

01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO	- PRESIDENTA
02 Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE	- INTEGRANTE
03 Dra. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO	- INTEGRANTE

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

**1.-COMISIÓN ACADÉMICA**

01 Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA	- PRESIDENTE
02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE



- 03 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO
- 04 Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI

- INTEGRANTE
- INTEGRANTE

**2.- COMISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR, SUMILLAS Y SILABOS**

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO
- 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA
- 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI
- 04 Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA

- PRESIDENTA
- INTEGRANTE
- INTEGRANTE
- INTEGRANTE

**3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO
- 02 Dr. TITO PAREDES GORDON
- 03 Mgt. SERGIO ANTONIO LOPEZ MEZA

- PRESIDENTA
- INTEGRANTE
- INTEGRANTE

**4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN**

- 01 Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA
- 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA
- 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI
- 04 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO

- PRESIDENTE
- INTEGRANTE
- INTEGRANTE
- INTEGRANTE

**5.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA**

- 01 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA
- 02 Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON
- 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- PRESIDENTE
- INTEGRANTE
- INTEGRANTE

**6.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO
- 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA
- 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- PRESIDENTA
- INTEGRANTE
- INTEGRANTE

**7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS**

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO
- 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA
- 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- PRESIDENTA
- INTEGRANTE
- INTEGRANTE

**8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS**

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

**9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS**

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

**10.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)**

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO
- 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA
- 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- PRESIDENTA
- INTEGRANTE
- INTEGRANTE

**11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**

- 01 Mgt. SERGIO ANTONIO LOPEZ MEZA
- 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA

- PRESIDENTE
- INTEGRANTE

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*



03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- INTEGRANTE

## **ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

### **1.- COMISIÓN ACADÉMICA**

01 Mgt. RAFAEL AQUIZE ESTRADA

- PRESIDENTE

02 Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA

- INTEGRANTE

03 Mgt. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR

- INTEGRANTE

### **2.- COMISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR, SUMILLAS Y SILABOS**

01 Mgt. RAFAEL AQUIZE ESTRADA

- PRESIDENTE

02 Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA

- INTEGRANTE

03 Mgt. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR

- INTEGRANTE

### **3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

01 Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA

- PRESIDENTA

02 Mgt. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR

- PRESIDENTE

03 Dra. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO

- INTEGRANTE

### **4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE CURSOS.**

01 Mgt. RAFAEL AQUIZE ESTRADA

- PRESIDENTE

02 Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA

- INTEGRANTE

03 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL

- INTEGRANTE

04 Mgt. EDWIN UMERES MENA

- INTEGRANTE

05 Mgt. AQUILES SUYO CAPARO

- INTEGRANTE

### **5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS PRE. PROFESIONALES**

01 Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA

- PRESIDENTA

02 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL

- INTEGRANTE

03 Mgt. RAFAEL AQUIZE ESTRADA

- INTEGRANTE

### **6.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

01 Dra. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO

- PRESIDENTE

02 Mgt. JOSÉ ARROYO POLANCO

- INTEGRANTE

03 Mgt. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR

- INTEGRANTE

04 Mgt. EDWIN UMERES MENA

- INTEGRANTE

05 Mgt. AQUILES SUYO CAPARO

- INTEGRANTE

### **7.- COMISIÓN ACADÉMICA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**

01 Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA

- PRESIDENTA

02 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL

- INTEGRANTE

03 Mgt. RAFAEL AQUIZE ESTRADA

- INTEGRANTE

### **8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS**

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

### **9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS**

Participan todos los Docentes del Departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso.



### 10.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)

- 01 Dra. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - PRESIDENTA
- 02 Mgt. RAFAEL AQUIZE ESTRADA - INTEGRANTE
- 03 Dra. HERMELINDA HUAMAN NAULA - INTEGRANTE

### 11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- 01 Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA - PRESIDENTA
- 02 Mgt. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE
- 03 Mgt. JOSÉ ARROYO POLANCO - INTEGRANTE

## ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

### 1.- COMISIÓN ACADÉMICA

- 01 CPCC. FERNANDO PHILCO PRADO - PRESIDENTE
- 02 CPCC. WALTER PALOMINO OQUENDO - INTEGRANTE
- 03 Mgt. JOSÉ LUIS GONZALES ZARATE - INTEGRANTE

### 2.- COMISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR, SUMILLAS Y SÍLABOS

- 01 CPCC. FERNANDO PHILCO PRADO - PRESIDENTE
- 02 Dra. MARÍA ANTONIETA OLIVARES TORRE - PRESIDENTE
- 03 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
- 04 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN - INTEGRANTE

### 3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 01 Dra. MARÍA ANTONIETA OLIVARES TORRE - PRESIDENTA
- 02 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN - INTEGRANTE
- 03 Mgt. JOSÉ LUIS GONZALES ZARATE - INTEGRANTE
- 04 Dr. VÍCTOR RAÚL ACUÑA LOAIZA - INTEGRANTE

### 4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

- 01 CPCC. FERNANDO PHILCO PRADO - PRESIDENTE
- 02 CPCC. WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO - INTEGRANTE
- 03 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE

### 5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.

- 01 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - PRESIDENTE
- 02 Dra. MARÍA ANTONIETA OLIVARES TORRE - INTEGRANTE
- 03 CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE - INTEGRANTE

### 6.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- 01 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - PRESIDENTE
- 02 Mgt. NERY PORCEL GUZMÁN - INTEGRANTE
- 03 CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE - INTEGRANTE

### 7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS

- 01 CPC. FERNANDO PHILCO PRADO - PRESIDENTE
- 02 Mgt. MARÍA ANTONIETA OLIVARES TORRE - INTEGRANTE
- 03 CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE - INTEGRANTE

### 8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS

*[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'Acuña', 'Torre', and others.]*

Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades.

#### **9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS**

Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades.

#### **10.- COMISIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO**

01 Dra. MARÍA ANTONIETA OLIVARES TORRE	- PRESIDENTA
02 CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE	- INTEGRANTE
03 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN	- INTEGRANTE

#### **11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**

01 Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE	- PRESIDENTA
02 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN	- INTEGRANTE
03 Dra. NERY PORCEL GUZMÁN	- INTEGRANTE

El Consejo de Facultad luego de las sugerencias para el presente caso ACUERDA aprobar el cuadro de las comisiones permanentes y especiales de las Escuelas Profesionales de la Facultad según los reglamentos pertinentes.

#### **4. MODALIDAD DE TITULACIÓN DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE LA FACULTAD.**

El Decano se dirige al pleno, y muestra su preocupación ya que en el reglamento marco y el reglamento específico de grados y títulos de la Facultad indica que dentro del proceso de la modalidad de titulación de Examen de Suficiencia se debe implementar la presentación de un caso práctico, el cual no se viene ejecutando, en tal sentido se pone a consideración del presente consejo el tema en mención. Luego de las deliberaciones pertinentes del tema El Consejo de Facultad ACUERDA que el caso práctico se debe sortear en el momento en el cual se realiza el sorteo de balotas y deberá dejar constancia de ambos procedimientos en una sola acta.

#### **5. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EXÁMENES DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD EN LA FILIAL PUERTO MALDONADO.**

El Decano solicita al secretario académico de lectura al oficio N°0228-2016/FPM-UAC de fecha 08 de febrero del año 2016, en el cual el Director General de la filial de Puerto Maldonado solicita se implemente la modalidad de grado de Examen de Suficiencia Profesional para Contabilidad en dicha filial para el caso presenta el acervo documentario correspondiente para su respectivo análisis. Sobre el tema en el Consejo de Facultad luego de las deliberaciones del caso ACUERDA que dicho acervo documentario pase a la Comisión Académica para que analice y proponga la mejor la opción para el presente caso, según los reglamentos que rigen la modalidad de titulación en mención.

#### **6. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.**

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

#### **EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN**

1. MEZA CORONADO, Aida Estela
2. QUINTANILLA HUILLCA, Azucena



3. ESQUIVEL OROS, Kevin Joel
4. MERCADO ALANYA Leydy Giannina
5. ZAMORA CACERES, Mary Crushencka
6. VALIENTE GUTIERREZ, Raquel Tsukimaro
7. ALENCASTRE BARRIO DE MENDOZA, Antuane
8. CAMALA NINA, Alejandro
9. GONZALES VELA, Adriana Mayumi
10. CASANOVA LEON, Daniel Alejandro
11. CCORISE VERA, Kevin
12. DIAZ CABALLERO, Brandon Ferrari
13. FLORES FLORES, Jackson Joel
14. CASTAÑEDA YAPURA, Fredy Hugo
15. VARGAS LLAVILLA, María Fatima
16. BARRIO DE MENDOZA YANCCAY, Melanie
17. FLORES GONZALES, Darcy Verónica
18. CONDO VILLEGAS, Gianina Clotilde
19. VASQUEZ CONDORI, Diego
20. CONZA MAROCHO, Yesenia Bederly
21. VERA MELENDEZ, Gleny Yeniffer
22. LUDENA HUAYLLAPUMA, Karol Masciel
23. VALVERDE MANCHACO, Katherine
24. CATALAN TORRES, Michael Guioseppe

 **EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

1. AMPUERO FLORES, José Luis
2. CRUZ CAMINADA, Pamela Evelyn
3. MACHACCA GUTIERREZ, Verónica
4. PUMA ARAGON Yanett
5. CUSI NAVEROS, Liliana
6. CAHUANA RIMACHI, Hermenegilda
7. OORTIZ SANCHEZ, Martha
8. SANTA CRUZ, HERRERA, Yussara Priyanka
9. ALVAREZ NAGAY, Marielena
10. YABAR CASTILLO, Nilda
11. CORAZAO SERNA, Mayra
12. CAMPANA MOSQUEIRA, Adriel

  
  
  
  
  
  
**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA**

1. HUACHACA GUIZADO, Walter
2. GUEVARA VILLAFUERTE Cristian
3. QUISPE AMARU, Shagy Rusely

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

1. ANGELES RAMIREZ, Helar Reynaldo
2. CAMERO URBIOLA, Celia
3. SOTOMAYOR BACA, Chris Fernando



### EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. SAIRE ARREDONDO, Melissa
2. RIVAS IBARRA, Lilian Karen
3. ALEMAN HUAMAN, Brisset
4. MAMANI RAMOS, Yovana
5. AGUILAR JALIRI, Elizabet
6. OSCCO PECEROS, Isaias

### EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. TORRE PARI KARLA ELIANA

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.





**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2016-3 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2016.**

En el Local del salón de grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas con diez minutos de día dos de junio del año dos mil dieciséis; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, CPCC. Teresa Machuca Astete, Dra. Miriam Yépez Chacón, CPCC. Walter Palomino Oquendo, Mgt. Rafael Aquize Estrada. Los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad Yudit Vaneza Ochoa Gaspar, Christian Alexander Gibaja Gil y Joshua Benjamin Hernani Dongo. El Mg. Ramiro Flores Lucana solicito permiso por tener que atender asuntos académicos de su respectiva Escuela Profesional, La Srta. Lic. Walery Massiel Wargdhy Paredes representante de los egresados solicito permiso a la presente sesión por tener que atender asuntos personales. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad y muestra su gratitud y saluda a las Escuelas Profesionales de Economía y Contabilidad por haber logrado la acreditación internacional otorgada por la Red Internacional de Evaluadores RIEV, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha veinte de abril del año dos mil dieciséis; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

**INFORMES**

1. El Decano informa que mediante memorándum N°026-2016-FCEAC-UAC. de fecha 18 de mayo del año 2016, solicitó a los directores de escuela que realicen las recomendaciones necesarias a los docentes dictaminantes para que de acuerdo a los reglamentos que rigen la actividad académica dentro de la Facultad, los señores jurados tienen un plazo de siete días para emitir sus dictámenes de tesis correspondientes, hecho que si se incumple es catalogada como falta grave. En tal sentido se viene implementando un sistema en el cual se verificara el cumplimiento de sus respectivos dictámenes y se evitara los reclamos de los estudiantes. Así mismo se pone en manifiesto que las únicas escuelas que realizaron dichos procesos fueron las Escuelas Profesionales de Administración y Economía y se está a la espera de las respuestas de las demás escuelas profesionales de la Facultad. Sobre el tema el CPCC. Walter Palomino Oquendo manifiesta que en cumplimiento a los asideros legales sobre los reglamentos se debe solicitar que recomienden dichas acciones a los directores de departamento mas no a los directores de escuela.
2. El Decano da a conocer que con memorándum múltiple N° 029-2016-FCEAC-UAC de fecha 18 de mayo del año 2016 se ha solicitado a los presidentes de las comisiones académicas de las Escuelas Profesionales de Economía, Administración y Contabilidad la actualización de sus respectivos balotarios para los exámenes de suficiencia profesional, puesto que luego de realizar una revisión de los mismos que fueron aprobados mediante resolución N° 192-2012-CF-FCEAC-UAC de fecha 26 de junio del año 2012, es pertinente su inmediata actualización. Así mismo es necesario informar que la única escuela que cumplió con dicha tarea fue la Escuela Profesional de Administración, sin embargo se expedirá memorándums reiterativos para las demás escuelas profesionales que a la fecha no entregaron el presente informe.
3. En lo referente a los exámenes de suficiencia profesional, la Superintendencia Nacional de Educación Superior, SUNEDU. Según la nueva ley 30220 observo algunos títulos profesionales expedidos por nuestra universidad, sin embargo en la sesión de Consejo Universitario, se salvó dicha observación puesto que hubo títulos que nacieron de nuestra Facultad y se tuvo que fundamentar de tal manera que esos títulos ahora son reconocidos sin mayores inconvenientes.
4. El Decano informa que mediante citación N° 002-2016 se convocó a la Comisión de Convenios Interinstitucionales de la Facultad y se acordó que los convenios de la practicas pre profesionales deben de ser potenciados, para dicha acción se citara a los directores de las

*(Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin)*

escuelas profesionales, para que tengan conocimiento de las acciones necesarias para el presente trabajo.

5. Mediante oficio N°202-2016-FCEAC-UAC de fecha 18 de mayo del año 2016 se elevó a la autoridad universitaria la elección del director de departamento académico de contabilidad, para que se someta al Consejo Universitario según lo estipulado en los reglamentos pertinentes.

### PEDIDOS

1. La CPCC. Teresa Machuca Astete solicita ante el pleno del Consejo de Facultad que se reglamente el número de asesorías que debieran aceptar los docentes tanto contratados como nombrados y dichas asesorías deberían ser de manera obligatoria puesto que existen distintos docentes que no están aceptando la solicitud de los estudiantes en cuanto a este tema y es perjudicial para los mencionados y además que atomizan el trabajo solo a unos cuantos docentes. Sobre el tema el CPCC. Walter Palomino Oquendo manifiesta que en la Dirección de Departamento Académico de Contabilidad, se designa a los asesores por especialidad de tal manera que se garantiza que no se rechacen los temas de tesis.

### DESPACHO

El Decano solicita al pleno del Consejo de Facultad que los siguientes puntos que ingresados por la estancia de despacho sean tratados en la estancia orden del día:

- Aprobación de reconfiguración de los comités internos de evaluación e innovación curricular de las Escuelas Profesionales de Contabilidad, Negocios Internacionales y Marketing.
- Aprobación de logos de las Escuelas Profesionales de Administración, Contabilidad, Administración de Negocios Internacionales

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DEL VII CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

El Decano se dirige al pleno del consejo de Facultad e indica que el decano anterior había designado al Coordinador del Taller de Tesis Pro Tesis con cargo a dar cuenta al presente Consejo de Facultad, al CPCC. Juan José Girón Gutiérrez para la Escuela Profesional de Contabilidad, mediante resolución N° 683-2016-FCEAC-UAC de fecha 22 de abril del año 2016 por tal motivo Corresponde a este Consejo de Facultad aprobar dicha designación. Sin mayores deliberaciones sobre el tema y sin observaciones ni comentarios el Consejo de Facultad procede a su aprobación por unanimidad.

#### 2. APROBACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ECONOMÍA, MARKETING Y ADMINISTRACIÓN.

El Decano da a conocer que las Escuelas Profesionales de Economía, Marketing y Administración, mediante oficios N°040-2016-EPM/FECEAC-UAC de fecha 27 de abril del año 2016, 052-2016-EP-ADM-NEG-IN-FCEAC-UAC de fecha 26 de abril del año 2016 y 026-2016-EPE-FCEAC-UAC de fecha 09 de mayo del año 2016 respectivamente, vienen solicitando la aprobación de las líneas de investigación por parte del Consejo de Facultad en cumplimiento con el oficio N° 017-2016-DGI-UAC de fecha 08 de abril del año 2016 que a continuación se detalla:

Escuela Profesional de Marketing

- Marketing
- Gestión en la investigación de mercado
- Marketing estratégico



- Marketing avanzado
- Marketing aplicado

Escuela Profesional de Administración

- Gestión y Desarrollo Empresarial
- Gestión y Desarrollo del potencial Humano
- Gestión de Marketing y Ventas
- Gestión de Dirección Financiera
- Gestión de Dirección de Operaciones y Servicios
- Gestión de Negocios Internacionales
- Gestión Pública, desarrollo regional y Local.

Escuela Profesional de Economía.

- Teoría Económica.
- Métodos Cuantitativos y Financieros
- Desarrollo y Planificación Regional
- Política Económica.

El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones ACUERDA aprobar por unanimidad las líneas de investigación arriba descritas en cumplimiento con los reglamentos de la Universidad.

3. **APROBACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y MARKETING.**

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y refiere que las Escuelas Profesionales Administración, Finanzas, Administración de Negocios Internacionales y Marketing elevan el acervo documentario para su respectiva aprobación mediante los siguientes documentos, carta N°139-2016-DEPAD/FCEAC-UAC de fecha 30 de mayo del año 2016 presentado por el Director de Escuela de Administración Mg. Rafael Aquize Estrada, oficio N°059-2016-EP-AM-NEG.IN-UAC de fecha 16 de mayo del año 2016 presentado por la Directora de Escuela Dra. Hermelinda Huamán Naula, oficio N° 046-2016-EPMKT/FCEAC-UAC de fecha 19 de mayo del 2016 presentado por el Director de Escuela Mgt. Edwin Umeres Mena y con oficio N°016-2016-F-CEAC-UAC de fecha 19 de mayo del año 2016 presentado por Mg. Aquiles Suyo Caparó. El Consejo de Facultad en uso de sus atribuciones **ACUERDA** aprobar los Planes de Estudios reestructurados de las Escuelas Profesionales líneas arriba descritas con sus respectivos documentos y según lo establecen los reglamentos correspondientes.

4. **APROBACIÓN DE RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.**

El Decano de la Facultad solicita al Secretario Académico de lectura a la carta N° 138-2016-DEPAD/FCEAC-UAC de fecha 30 de mayo de 2016, en el que la Dirección de la Escuela Profesional de Administración solicita ante el Consejo de Facultad la reconformación del Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular a razón de que algunos miembros del comité señalado son directores de escuela y además existen estudiantes que ya egresaron. En tal sentido el director de la escuela propone que la comisión será conformada de la siguiente manera:

- Mg. Rafael Aquize Estrada
- Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno
- Mg. Vladimir Alejandro Delgado Camacho
- Mg. Hernando Gonzales Abrill
- Lic. Marcela Vargas Camacho
- Lic. Susi Alviz Pazos
- Srta. Lith Gaona Moreno
- Srta. Kattherine Wilson Aramburú

- Presidente (Director de Escuela).
- Integrante (Directora de Departamento).
- Integrante (Coordinador de Turno).
- Integrante (Docente).
- Integrante (Docente).
- Integrante (Docente).
- Integrante (estudiante).
- Integrante (Secretaria Administrativa).

*(Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin)*



El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones **ACUERDA** aprobar la propuesta presentada por el Director de Escuela de Administración Mg Rafael Aquize Estrada según lo estipula los reglamentos de la Universidad.

**5. APROBACIÓN DE RECONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS INTERNOS DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE CONTABILIDAD, NEGOCIOS INTERNACIONALES Y MARKETING.**

El Decano de la Facultad se dirige al pleno para informar que las escuelas profesionales de Contabilidad, Administración de Negocios Internacionales y Marketing, solicitan la aprobación para su respectiva aprobación mediante los siguientes documentos, oficio N° 77-16. EPC-CAI-FCEAC-UAC de fecha 01 de junio de 2016 presentado por el director de escuela CPCC. Fernando Philco Prado, oficio N°067-2016-EPANI/FCEAC-UAC de fecha 02 de junio del año 2016 presentado por la Directora de Escuela Dra. Hermelinda Huamán Naula, oficio N° 051-2016-EPMKT/FCEAC-UAC de fecha 02 de junio de 2016 presentado por el Director de Escuela Mgt. Edwin Umeres Mena. A continuación se detallan las propuestas de las comisiones respectivamente:

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

CPCC. Fernando Philco Prado	Presidente (Director de Escuela).
Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza	Integrante (Director de Departamento).
Dra. María Antonieta Olivares Torre	Integrante (Docente).
Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón	Integrante (Docente).
Mg. José Luis Gonzales Zarate	Integrante (Docente).
CPCC. Danitza Zuñiga Hermoza	Integrante (Docente).
Srta. Vanesa Ochoa Gaspar	Integrante (estudiante).
Lic. María del Carmen Rossello Ponce de Leon	Integrante (Secretaria Administrativa).

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Dra. Hermelinda Huamán Naula	Presidenta (Directora de Escuela).
Lic. Haydee León Núñez	Integrante (Docente).
Lic. Eddy Vizcarra Mejía	Integrante (Docente).
Lic. Joel Fernando Ayarza Carbone	Integrante (Docente).
Lic. Edward Aníbal Morante Ríos	Integrante (Docente).

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE MARKETING**

Mg. Edwin Umeres Mena	Presidente (Director de Escuela).
Lic. Silvia Patricia Arias Díaz	Integrante (Docente).
Lic. Joel Fernando Ayarza Carbone	Integrante (Docente).

El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones **ACUERDA** aprobar las propuestas presentadas por los Directores de Escuela para los fines convenientes según estipula los reglamentos de la Universidad.

**6. APROBACIÓN DE DENOMINACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DE LA FACULTAD.**

El decano de la Facultad se dirige al pleno del consejo y da a conocer que la nominación de algunas Comisiones de la Facultad deben ser modificadas de acuerdo a los nombres que estipulan en las diferentes comisiones de la universidad en tal sentido se propone que las siguientes variaciones:

Decía: Comisión de Estructura Curricular, Sumillas y Sílabos

Deberá decir. Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular.

Decía: Comisión de Proyección Social y Extensión Universitaria

Deberá decir: Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones ACUERDA aprobar los cambios de nominación a las comisiones según lo descrito líneas arriba para los fines convenientes.

**7. APROBACIÓN DE LOGOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

El Decano da a conocer que las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Administración de Negocios Internacionales, mediante oficios, 066-2016-EP-ADM-NEGOCIOS-IN-FCEAC-UAC de fecha 02 de junio del año 2016, 78-16-EPC-CAI-FCEAC-UAC de fecha 01 de junio del año 2016 respectivamente, vienen solicitando la aprobación de los logos por parte del Consejo de Facultad. Sobre el tema el CPCC. Walter Palomino Oquendo sugiere que al Logotipo de la escuela profesional de contabilidad se debiera agregar la palabra acreditada internacionalmente. Por otro lado el Mg. Rafael Aquize Estrada, informa que en la escuela profesional de administración ha recibido la observación de la dirección de desarrollo académico, en el que manifiestan que el imago tipo de la escuela de administración no se encuentra registrado en INDECOPI y además que no es exclusivo de la escuela en mención por tal motivo, se viene desarrollando un concurso entre los estudiantes, para seleccionar la mejor propuesta y será el que represente a nuestra Escuela Profesional. Luego de las intervenciones el Consejo de Facultad ACUERDA aprobar por unanimidad las propuestas de los logos de las escuelas profesionales en mención, con la sugerencia de que para la escuela profesional de contabilidad se incluya la palabra acreditada internacionalmente.

**8. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.**

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN**

1. ZARATE TORRE, Mónica Alejandra
2. CAMERO CRUZ, Grisbeth
3. MUÑOZ ABARCA, César Augusto
4. PRADA ROZAS, Oscar Neald
5. NUÑEZ EZEQUILLA, Russo Américo
6. MANTILLA BALDARRAGO, Jean Carlos
7. LAIZA PIO, Alexandra
8. CHILLIHUYANI CCORIMANYA, Denis
9. ALVAREZ CHILLIHUANI, Milagros
10. NINANTAY ASTETE, Anyela Steffhanie
11. AROSTEGUI HURTADO, Tania
12. VARGAS SEQUEIROS, Edison Angel
13. DELGADO MORA, Wyly Arthur
14. SOLANO TORRES, Joseph
15. PALOMINO RIVERA, Mayda Margot
16. HUAMAN TORRES, Ruth Elisabeth
17. PALOMINO DELGADO, Gustavo
18. ROJAS VARGAS, Sivori
19. ROJAS MARTINEZ, Norma Ivonne
20. HINOJOSA FARFAN, Roberto Carlos
21. QUISPE PEREZ, Maira Rocio
22. SALAS MUÑIZ, Christian Erick Alfredo
23. QUISPE ORDOÑEZ, John David
24. LUQUE CONDORI, Abel
25. MORA HUAMAN, Herly Martín
26. TTITO CORNEJO, David

27. PAREJA PAUCCAR, Rosario Patricia
28. CARRASCO MADARIAGA, Juan Carlos
29. CHAVEZ COSIO, Paola Melissa
30. RIVERA DEL CARPIO FERNANDEZ BACA, Diana Rubi
31. SALINAS PAULLO, Darwin
32. ALARCON PALMA, Juan Carlos
33. HUAMAN COMPI, Zulma
34. RAFAEL TORRES, Noemi
35. ISUIZA MONTES, Alexandra Aselle
36. TURPO USCACHI, Rut Noemi
37. MAMANI QUISPE, Karen Lucero
38. LOZA LOVATON, Daniela
39. DIAZ CABALLERO, Arnold Yordan
40. CRUZ GUEVARA, Flanneri

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

1. FIASCUNARI PORTILLO, Joanna
2. AGUILAR ESTRADA, Karol Indira
3. CHAVEZ CUBA, Jarol Ademir
4. APAZA PUMA, Wilian Andree
5. MAYHUA MAMANI, Jimmy Miguel
6. MINAURO MONTESINOS, Katheryn
7. AMARU FARFAN, Brayán Fernando
8. MAMANI ESPIRILLA, Elvaluz Josefina
9. PIMENTEL FLORES, Rosario
10. RIVERA GIRALDEZ, Mario Humberto
11. CONDORI CONDORI, Moises
12. MUJICA UMERES, Carmen Adriana
13. LEON FLORES, Alfredo Alejandro
14. VARGAS ALTAMIRANO, Silvia
15. PORRAS RODRIGUEZ, Milagros del Rocio
16. SARMIENTO ROZAS, Neyda Marina
17. SALCEDO CORONADO, Andrea Gabriela
18. CAMACHO HUARILLOCLLA, Noemy
19. GIBAJA ESTRADA, Patricia Verónica
20. JIMENEZ QUISPE, Noemi
21. LOAIZA VELARDE, Christian Martín
22. MEZA CARBAJAL, Mayra Frinne
23. APAZA GUTIERREZ, Roy Feed
24. QUISPE HUILLCA, Chavely
25. NINAN LIMPE, Deysi
26. OLAZABAL SORIA, Zaura
27. PILLCO HUARACHI, Percy
28. FARFAN SUAREZ, Leoliz Johaira
29. CHECCORI HUAMANI, Jhoitne Mariluz
30. GONZALES ARIAS, Andrea
31. TUPAYACHI VELSQUEZ, Evelyn Mariol
32. QUISPE ARAPA, Helen Anali
33. ACCOSTUPA USCAMAITA, Alex
34. HERRERA MAMANI, Carla
35. RIVEROS MOSQUIPA, Ruth Pilar
36. MENDOZA CHOQUETAPE, Nurit Addaly
37. VASQUEZ SALAS, Nadia Melitza
38. MUÑOZ QUISPE, Michelle Stefani



39. ATA SONCCO, Edith Yuslemy
40. BARRANTES OROS, Zunei Brishaelly
41. DELGADO CAYHUARI, Claudia Fiorella
42. LLANO MAMANI, Silvia Yobana
43. VARGAS ENCISO, Lia
44. PINARES ELGUERA, Patricio
45. BENAVENTE FARFAN, Evelin
46. LOAYZA VEGARA, Anghela Marycielo
47. RODRIGUEZ VILLA, Patricia Silvana
48. HUAMAN HUACAC, Gabriel
49. CHOQUE HUAMANI, Nataly

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA**

1. PRESA POMPILLA, Ammi
2. BACA RODRIGUEZ, Diego Gonzalo
3. AVILA YANQUE, Carmen Silvia
4. CHOQUENAIRA, Medelihd Hoqenda
5. SUENAGA GARCIA, Kiyomi Josefina
6. MASIAS PANCORBO, Madeleydi
7. PIMENETEL SOTA, Priscila
8. ESTRADA ROMAN, Erick Jonathan
9. ECHEVARRIA CABRERA, Thalia Fresia
10. COELLO COLQUE, Christian
11. BADAJOS VALVERDE, Antony Kevin
12. PAUCAR AGUILAR, Bryan Mijail
13. PILARES HUALLPA, Robert Paul

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

1. CARPIO PEÑA, Sandra Mitchelle
2. PARI GUZMAN, Evelyn Gabriela
3. DIAZ YABAR, Carolyn Olga
4. SALAS PAZ, Angela Nyse
5. OROSCO GONZLAES, Mayumi
6. HUARZA SEGUNDO, Mauro
7. ORMACHEA HURTADO, Vannia Katherine
8. HUARANCA DEL AGUILA, Claudia Milagros
9. JIMENEZ GARCIA, Cynthia Fiorela
10. GARATE QUISPE, Natividad Rosario
11. LOPEZ PEZO, Sunika Gabriela
12. PITTMAN PALOMINO, Keyni Wesley
13. GONZALES ASTO, Susan Lisbeth
14. ARRIBASPLATA CONTO, Elizabteh
15. CARAZAS ARENAS, Herson Carlos
16. ARAGON VILLACORTA, Merly Juliana
17. ACHANCARAY NINANTAY, Zibra Alejandra
18. VARGAS CHACON, Christian Abraham

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1. ESPINOZA ACURIO, Angela Roxana
2. CCANA PUMA, Nohely Dennis
3. ESCALANTE CCASA, Fany Edith
4. PIZARRO ESQUIVEL, Alexis



5. YABAR LICONA, Judith Anyela
6. ROMERO DEZA, Adriana
7. ACHAHUANCO MAMANI, Susana
8. CARRILLO DELGADO, Suranaihua
9. QUISPE HUAMAN, Shirley Kathiusca
10. FARFAN LUCANA, Sayda Luz
11. COSTILLA PUMA, Ricardo
12. GONZALES CABRERA, Jorge Luis
13. SANCHEZ MARTINEZ, Yessenia Cristina

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

1. FERNANDEZ PONCE, Dazely
2. DELGADO ROMERO, Hilux
3. COAYLA CUPI, Arazely
4. VARGAS CURISE, Yarina
5. MOSQUIPA ORTIZ, Carmen Lucero
6. ROMERO PERALTA, Eliana

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las doce horas con cinco minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

A collection of handwritten signatures in black ink, including a large signature at the top center and several smaller ones below it.





**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2016-4 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2016.**

En el Local del salón de grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas con diez minutos de día veintisiete de junio del año dos mil dieciséis; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, CPCC. Teresa Machuca Astete, Mg. Ramiro Flórez Lucana, Dra. Miriam Yépez Chacón, CPCC. Walter Palomino Oquendo, Mgt. Rafael Aquize Estrada. Los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad Yudit Vaneza Ochoa Gaspar, Christian Alexander Gibaja Gil y Joshua Benjamin Hernani Dongo. la Srta. Lic. Walery Massiel Wargdhy Paredes representante de los egresados solicito permiso a la presente sesión por tener que atender asuntos laborales. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha dos de junio del año dos mil dieciséis; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

**INFORMES**

1. El Decano informa que en la actividad desarrollada referente al festival de danzas de la universidad la facultad estuvo bien representada, tal es así que la Escuela Profesional de contabilidad obtuvo el primer lugar seguida de la escuela profesional de administración ocupando el segundo lugar, a quienes se les va a cursar sus respectivas cartas de felicitación por su magnífico desempeño.
2. El Decano da a conocer que se llevaron a cabo las reuniones con delegados de las escuelas profesionales de contabilidad, economía y administración, en las que hubieron algunas quejas sobre maltrato a estudiantes, y por otro lado también hubo felicitaciones algunos docentes, por consiguiente ya se establecieron reuniones para sostener conversaciones sobre los temas particulares según los informes presentados por los Directores de Escuela.
3. En lo referente a los tiempos emisión de dictámenes de tesis ya se implementó el sistema de seguimiento a los mismos en tal sentido se tendrá un mejor control para el cumplimiento según estipula los reglamentos.

**PEDIDOS**

1. La CPCC. Teresa Machuca Astete solicita ante el pleno del Consejo de Facultad que en los laboratorios de cómputo se debe actualizar sus equipos e insumos a razón de que con el pasar del tiempo existe algunos que no cuentan con el adecuado funcionamiento para las necesidades actuales de aprendizaje de los señores estudiantes.
2. **DESPACHO**

El Decano da a conocer que la escuela profesional de administración de negocios internacionales, está solicitando la aprobación de sus líneas de investigación, en tal sentido sugiere que este tema sea tratado en la estancia orden del día, el pleno del consejo está de acuerdo para que sea tratado en la estancia señalada.

**ORDEN DEL DÍA**

1. **APROBACIÓN DE LOS COMITÉS INTERNOS DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**  
El Decano de la Facultad da a conocer que la dirección de calidad académica y acreditación universitaria mediante oficio N° 615-2013/DCAAU-UAC. solicita la aprobación de conformación de los comités internos de evaluación e innovación curricular, en tal sentido las escuelas profesionales de economía mediante oficio N°038-2016-EPE-FCEAC-UAC. y finanzas



mediante oficio N° 18-2016-EPF-FCEAC-UAC, hacen llegar al despacho del decanato las propuestas de los comités para su aprobación de la siguiente manera:

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.**

Econ. Carlos Villantoy Valdivia	Presidente
Mg. Sergio López Meza	Integrante
Mg. Ignacio Ramiro Flórez Lucana	Integrante
Dra. Benedicta Soledad Urrutia Mellado	Integrante
Dr. Tito Livio Paredes Gordon	Integrante
Econ. Walter Beizaga Ramírez	Integrante
Mg. Wilberth Castillo Mamani	Integrante
Mg. Rocio Paullo Tisoc	Integrante
Econ. Wilfredo Baltazar Vega Villafuerte	Integrante
Econ. Vianey Bellota Cavanaugh	Integrante
Mg. Fernando Mercado Durand	Integrante
Mg. Ángel Ochoa Cartagena	Integrante
Est. Srta. Jeiruska Liseth Quispe Condeña	Integrante
Srta. Katia Marieta Delgado Andia	Integrante (personal administrativo)

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE FINANZAS**

Aquiles Suyo Caparo	Presidente
Mg. Alejandro Vladimir Delgado Camacho	Integrante
Mg. Rita Sologuren Carrasco	Integrante
Dr. Mauricio Campana Álvarez	Integrante

Sobre el tema el Mg. Rafael Aquize Estrada advierte que el integrante propuesto por la escuela profesional de finanzas en la persona de Mg. Alejandro Delgado Camacho es Coordinador de turno de la escuela profesional de administración en tal sentido observa la pertinencia de ser miembro integrante de otra escuela profesional. Luego de la observación, el pleno del Consejo de Facultad ACUERDA aprobar con cargo a dar cuenta la conformación de los comités internos de evaluación e innovación curricular de las escuelas arriba señaladas.

## **2. APROBACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

El Decano da a conocer que las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Finanzas, mediante oficios N°096-2016-EPC-FCEAC-UAC y 19-2016-EPF-FCEAC-UAC respectivamente, han solicitado la aprobación de las líneas de investigación por parte del Consejo de Facultad en merito al oficio N° 017-2016-DGI-UAC de fecha 08 de abril del año 2016 que a continuación se detalla:

#### **Escuela Profesional de Contabilidad**

- Contabilidad Financiera
- Contabilidad de Costos
- Finanzas Empresariales y Publicas
- Tributación
- Contabilidad Publica
- Auditoria
- Contabilidad Ambiental

#### **Escuela Profesional de Finanzas**

- Finanzas Corporativas
- Mercado de Valores
- Oportunidades de Inversión
- Proyectos de Inversión

El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones ACUERDA aprobar con cargo a dar cuenta y por unanimidad las líneas de investigación arriba descritas en cumplimiento con los reglamentos de la Universidad.

**3. APROBACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

El Decano se dirige al pleno del consejo y manifiesta que el presente ítem paso de la instancia de despacho a la instancia orden del día, en tal sentido solicita al Secretario Académico de lectura al oficio N° 072-2016-EP-ADM-NEGOCIOS-IN-FCEAC-UAC de fecha 23 de junio 2016, en el que la Directora de escuela Dra. Hermelinda Huamán Naula informa sobre las líneas de investigación de la escuela en mención que a continuación se detalla:

- Gestión de Negocios Internacionales
- Normatividad de procesos de importación y exportación
- Gestión de marketing y comercio internacional
- Gestión de finanzas
- Gestión de logística
- Gestión de proyectos

El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones ACUERDA aprobar las líneas de investigación de la escuela profesional de administración de negocios internacionales para los fines convenientes según establecen los reglamentos de la universidad.

**4. APERTURA DEL VII CICLO DEL TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.**

El Decano de la Facultad da a conocer al pleno del Consejo, que el Coordinador Académico de Taller de Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad ha implementado el respectivo PROTESIS con el concurso de diecisiete Bachilleres aptos para el trabajo académico a iniciarse en el presente Semestre 2016-I. Ha presentado su Plan de Trabajo y el correspondiente cronograma, proponiendo su inicio a partir del seis de junio del 2016 hasta el día siete de noviembre del 2016. Su presupuesto de ingresos asciende a S/. 84,762.00 y el de gastos a S/. 54,925.27, con un saldo positivo de S/. 29,836.73 Nuevos Soles. Con todos los recaudos de la Dirección de Planificación y del Vice Rectorado Administrativo y sin mayores observaciones el pleno del consejo ACUERDA aprobar en vías de regularización el Plan de Trabajo y el Cronograma del III Taller de Tesis PRO-TESIS de la Escuela Profesional de contabilidad para el presente ciclo académico.

**5. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL SISTEMA DE TUTORÍAS DE LA FACULTAD.**

El Decano da a conocer al consejo que es de necesidad de la facultad designar un docente para que asuma la coordinación del sistema institucional de tutoría, en ese sentido se ha solicitado a los Directores de Departamento Académico alcancen propuestas para dicha designación a pesar de que quien designa es el Decano sin embargo la única propuesta que alcanzo con su hoja de vida fue la propuesta de administración y amparado en los reglamentos de tutoría vigente se propone para que asuma dicho cargo a la Lic. María del Carmen León Casafranca. Con la participación favorable de los Consejeros de la Facultad por dicha elección se procede a ACORDAR por voto unánime LA RATIFICACIÓN DE DICHA DESIGNACIÓN como Coordinadora del Sistema Institucional de Tutoría de la Facultad a la Lic. María del Carmen León Casafranca, docente contratada del Departamento Académico de Administración, por el tiempo establecido por reglamento, y en cumplimiento de la ley universitaria.

**6. DESIGNACIÓN DE SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CEAC.**

El Decano da a conocer que a partir de asumido el cargo actual es necesario generar cambios en la secretaria académica, puesto que quien lo dirige es de la escuela profesional de administración y el actual secretario también pertenece a la escuela en mención. En tal sentido y en uso de sus Facultades conferidas en el Estatutos y demás reglamentos de la universidad,



propone al pleno la designación en el cargo de Secretaria Académica de la Facultad, a la docente contratada de la escuela profesional de Contabilidad CPCC Tatiana Choquehuanca Contreras, plaza que tiene la condición de cargo de confianza. El pleno del consejo no efectúa ninguna intervención y de forma unánime aprueba dicho nombramiento y faculta al Decano para solicitar al Consejo Universitarios la ratificación correspondiente.

**7. APROBACIÓN DE REGLAMENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CEAC**

El Decano se dirige al pleno del consejo de facultad y manifiesta que mediante oficio circular N° 008-2016-FCEAC-UAC de fecha 20 de junio 2016 se ha remitido a los miembros del presente consejo el proyecto de reglamento de uso de equipos de computo, proyectores interactivos y laboratorios de la facultad de CEAC. Para su respectiva evaluación, en tal sentido solicita al pleno que manifiesten sus observaciones para la mejora de dicho documento. Sobre el tema la Dra. Miriam Yépez Chacón indica que remitirá algunas observaciones mediante documento al despacho del decanato. Luego de las intervenciones del caso el consejo de facultad ACUERDA aprobar el proyecto del reglamento en mención para los fines convenientes.

**8. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.**

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN**

1. ALMONACID JUSTINIANI CARMEN CHASKA
2. BUENO ACOSTA INGRID PAMELA
3. CAMPOS PINTO ARLET ANDREA
4. MENENDEZ FLORES JHONATHAN SMITH
5. MIRANDA PILCO GABRIELA
6. ORE MANCILLA SERGIO
7. ORMACHEA FLORES PATRICK
8. QUISPE MOSCOSO DAMARIS
9. RACUA RUIZ RENZO
10. SEQUEIROS ZANABRIA TANIA GIANELA
11. VASQUEZ RIVERA GABRIELA BERENA
12. MEDINA MORVELY MIGUEL ANGEL ANTON
13. ROZAS CRUZ IRENI MAYBEL
14. ELORRIETA CANO BRIAN
15. CACERES MEDINA EMYLY PAOLA
16. MAMANI COICCOSI MIRIAN ROCIO
17. ARIAS PEZO MARIA LUISA
18. TAPIA HUAMAN ROSSE CAROLAY
19. HUAMAN CCAHUANA SOLEDAD
20. MAMANI CCALLACCASI GUIDO
21. GONZALES CHAVEZ KAROL
22. POLO GUZMAN LUZ NATALY
23. YARIN LA TORRE YULISSA YAMILY

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

1. ALCA TITO ELIANA
2. ALCCA VASQUEZ FLOR DE MARIA
3. ARAGON ESCALANTE TANIA FANNY
4. AYALA VILLAR JIMMY
5. TTITO LLACMA LILIAN ESTEFANI
6. QUISPE CHAMBILLA LISBETH SOLANCHS
7. FARFAN CALVO ESTEFANI



8. GARRIDO FLORES JACKELINE DEL CARMEN
9. GONZALES AGUIRRE FIORELA
10. JUSTINIANI CORDOVA BRIAN ANGELO
11. MEZA PUMA ERICK
12. QUISPE SARAVIA MARIA ANGHELA
13. RADO CHINO ANGHIE MELANNY
14. ROCA PEDRAZA KATERIN
15. RUIZ CHAMPI RAYSA LINNETY
16. SALAS ARIAS JULIO GUSTAVO
17. VARILLAS ALVAREZ GUADALUPE AMPARO
18. GALLEGOS CARDENAS MARILIA
19. RAYO LUPA YHASMANI
20. CONTRERAS PEREZ CAMILA ESTEFANI
21. GRIMALDO CENTENO KATISA
22. PUMA QUISPE MARIA SHARMELI
23. MERMA CHIPANA RUBI ANGELA
24. MAMANI SUMIRI WASHINGTON
25. MAMANI TINTA BLANCA ESTHER

#### **EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA**

1. VALDIVIA CASTRO ELIAS
2. AGRAMONTE ENRIQUEZ GONZALO
3. NUÑEZ CENTENO LUCERO ABIGAIL
4. APAZA HUAHUASONCCO RUTH GLORIA
5. MEJIA GUTIERREZ GABRIELA NICOLE
6. ABRILL TAPIA MELISSA

#### **EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

1. AGUIRRE BERRIO SILVIA KATHERINE
2. ABARCA PEÑA MITWAR
3. MAZA VERA MARIELLA LUZ
4. PILARES ALVAREZ YSSY CRISTINA
5. TAMAYO BARRETO WIDO ARMANDO
6. VERAMENDY ITURRI RUDY ALEXIS
7. LAZO MENDOZA OSCAR DELIO
8. TRIVEÑOS LOPEZ ADELI DANISE
- 9.

#### **EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1. ALVAREZ HUILLCA ASIA SOMMER
2. CHOQUEHUANCA TIJERA RAUL
3. CURO MAMANI MIRIAN MAGALI
4. ESPINOZA VILCA JHON DEYVIS
5. HUAMANVILCA PACHA YESICA
6. MAMANI QUISPE JORGE
7. PACHECO YEPEZ DAISY
8. SANCHEZ MELO ELISSA KATERIN
9. SANTA CRUZ CACERES MILAGROS
10. CHALLCO APAZA JUDITH

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las doce horas con del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2016 - 05 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2016.**

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las siete horas y treinta y siete minutos del día veintiocho de Octubre del año dos mil dieciséis; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. Ramiro Flores Lucana, Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, CPCC. Walter Vicente Palomino Oquendo, Mgt. Hernando Gonzales Abrill, el Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza solicitó permiso por encontrarse de viaje de comisión; en calidad de representante de los egresados la Srta. Walery Masiel Wargdhy Paredes, los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Gabriela Reyes Otero y Nayhua Gómez Marín e inasistencia del estudiante Cesar Cecil Olivera Rosada. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita a la Secretaria Académica dar lectura al acta de la última sesión de fecha veintisiete de Junio del año dos mil dieciséis; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondientes.

**DESPACHO**

1.- El Decano solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N° 164-2016.EPC-T-D-FCEAC -UAC de fecha 25 de Octubre del año 2016 presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, CPCC Walter V. Palomino Oquendo, solicitando la aprobación del Diseño o Esquema de Proyecto de Tesis de la E.P. de Contabilidad, que a la letra dice; remito a su despacho la Propuesta de Diseño o Esquema de Proyecto de Tesis, socializado y consensuado en junta general de docentes del Departamento Académico de Contabilidad y conforme al artículo 22° de la Resolución N° 005-CU-2016-UAC, que indica: Cada Escuela Profesional define el diseño o esquema de proyecto de Tesis según la naturaleza de la Ciencia que cultiva.(Contabilidad). Sobre el tema el CPCC Walter V. Palomino Oquendo en primer lugar da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Facultad, luego procede a explicar su peticitorio manifestando que el presente diseño o esquema de proyecto de Tesis fué consensuado, socializado y aprobado en una reunión con los docentes de la E.P. de Contabilidad, así mismo se encuentra enmarcado según el Reglamento Marco para optar el Grado de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Andina del Cusco, el objetivo de la Propuesta es mejorar la calidad educativa, evitar las observaciones de forma y que exista mayor accesibilidad a la modalidad de Titulación Profesional a través de Tesis dentro de la E.P. de Contabilidad. El Mgt. José Francisco Arroyo Polanco indica que espera que la propuesta sea lo más apropiado en beneficio de los estudiantes. Luego de las intervenciones el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad el Diseño o Esquema de Proyecto de Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad.

2.- El Decano solicita a la Secretaria Académica dar lectura a los Oficios con las Propuestas de Reglamento de Practicas Pre - Profesionales de las escuelas Profesionales de Contabilidad, Economía y Administración, Oficio N° 001-2016- CPPP-EPCA-FCEAC -UAC de fecha 26 de Setiembre del año 2016 presentado por la Coordinadora de Practicas Pre - Profesionales de la Escuela Profesional de Contabilidad, Oficio N° 001-2016- CPPP- EPE -FCEAC/UAC de fecha 29 de Setiembre del año 2016 presentado por el Coordinador de Practicas Pre - Profesionales de la Escuela Profesional de Economía y el Oficio N° 004-2016- CPPP-EPA-FCEAC -UAC de fecha 30 de Setiembre del año 2016 presentado por la Coordinadora de Practicas Pre - Profesionales de la Escuela Profesional de Administración, el Decano refiere que los reglamentos de Practicas Pre - Profesionales que se presentan al pleno del Consejo de Facultad fué revisado y trabajado en reuniones de Directores de las Escuelas Profesionales y los Coordinadores de Practicas Pre - Profesionales de las distintas escuelas de la Facultad del CEAC, quienes luego de un análisis exhaustivo y basándose en el Reglamento Marco vigente presentan por intermedio de la decanatura los Reglamentos de Practicas Pre - Profesionales de las escuelas mencionadas para su aprobación correspondiente. El pleno de Consejo sin observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar los Reglamentos de Practicas Pre - Profesionales de las escuelas profesionales de Contabilidad, Economía y Administración.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the document.

**INFORMES**

1.- El Decano da a conocer los informes N° 001-2016-FCEAC-UAC de fecha 21 de Octubre del año 2016 e informe N° 002-2016-FCEAC-UAC de fecha 24 de Octubre del año 2016, donde informa acerca de los resultados de los viajes de Supervisión a las sedes de Quillabamba y Sicuani, indicando que en el viaje de Supervisión a la sede Quillabamba se verificó algunas deficiencias en la formulación del syllabus, la falta de docentes para cubrir la carga académica, incumplimiento en las fechas de inicio del ciclo académico, entrega de syllabus y desarrollo de labores académicas, es así que se tomaron las acciones debidas para solucionar estas deficiencias en coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico y las correspondientes escuelas profesionales. Sobre el tema el CPCC Walter Palomino Oquendo manifiesta que recibió la visita de la delegada de egresados de la escuela profesional de Contabilidad sede Quillabamba e indico que hasta el momento no contaban con docentes y que se encontraban a portas de ingresar el primer aporte y no habian desarrollado hasta el momento la asignatura, por lo que tomo las acciones correctivas, asumiendo la responsabilidad de dictar la asignatura y evaluar del dictado de clases que se realizó el día 14 de octubre a 18 alumnos, así mismo se indujo a los docentes y alumnos al cumplimiento del proceso de acreditación y al uso de los portafolios; felicita al decano por tomar decisiones en bienestar de la comunidad universitaria de la Sede Quillabamba. En el caso de la Comisión de Servicio de la Sede Sicuani se observó ciertas deficiencias de los cuales recibió sugerencias y algunas observaciones por parte de los docentes y personal administrativo, de donde se vio la necesidad de contar con un Coordinador en la Escuela Profesional de Contabilidad, inadecuada distribución de carga académica, falta de manejo y dominio de pizarras interactivas, entre otros, de la misma forma se tomaron acciones para solucionar estas deficiencias en coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico y las correspondientes escuelas profesionales, sin observaciones ni comentarios sobre el tema, pasa a informar sobre la Comisión de Servicio a la Filial Puerto Maldonado presentado por la Dra. Hermelinda Huamán Naula, según Oficio Nro. 519-2016-FCEAC-UAC de fecha 25 de Octubre del 2016, donde se menciona que se realizaron capacitaciones y revisiones de los syllabus, actas de exposición y entrega de syllabus, verificación de asistencia del personal docente y otras acciones relacionadas a las recomendaciones de la RIEV, de la misma forma se observaron ciertas deficiencias en la elaboración de syllabus y otras; se tomaron las acciones correctivas correspondientes en coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico y las correspondientes escuelas profesionales, sin observaciones ni comentarios sobre el tema, concluye el informe.

2.- El Decano informa que mediante Resolución N° 516-CU-2016-UAC. de fecha 01 de Setiembre del 2016, se ratifica la Designación efectuada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables a la Doctora Miriam Imelda Yépez Chacón como Directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables a partir del 01 de Setiembre del año en curso.

3.- El Mgt. Hernando Gonzales Abrill informa que la Escuela Profesional de Administración está preparándose para recibir a la RIEV y alcanzar los avances realizados en cumplimiento del plan de mejoras del año 2015 hasta este año, el día 27 de octubre del presente año, realizó una reunión con los grupos de interés del cual se obtuvo muy buenos resultados, se realizó con normalidad los festejos relativos al aniversario de la Escuela Profesional de Administración, está trabajando en la articulación de los instrumentos organizacionales como el PGD, PEI y el Plan de Estudios, así mismo se vio afectado por la carga de responsabilidades y comisiones otorgadas a los docentes en cumplimiento al plan de mejoras, revisión del manual de procedimientos en coordinación con la Dirección de Planificación y la suspensión de actividades académicas que incluso merman en la calidad académica de los estudiantes.

**PEDIDOS**

1.- El Mgt. Hernando Gonzales Abrill solicita ante el pleno del Consejo de Facultad brindar las facilidades para la contratación de un docente más a tiempo completo para la Escuela Profesional de Administración y así poder reforzar y apoyar en el proceso de acreditación, ya que la mayoría de docentes a tiempo completo están sirviendo en diferentes áreas y lugares de la Universidad.

**ORDEN DEL DÍA**

**ACUERDOS TRAMITADOS CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD**

1. **DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE TURNO DE LA E.P. DE ADMINISTRACIÓN.**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1149-2016-FCEAC-UAC de fecha ocho de julio del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Designar en el Cargo de Coordinador encargado de Turno de la Escuela Profesional de Administración, al Docente Lic. Edison Alan Alves Choque, docente contratado del departamento académico de la E.P. de Administración, a partir del 08 de Julio del 2016.

2. **APROBACIÓN DE LA RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA E.P. DE ADMINISTRACIÓN.**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1241-2016-FCEAC-UAC de fecha dieciocho de julio del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Aprobar la Reconformación del Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación de la E.P. de Administración, el cual se encuentra conformado por:

Presidente: Mgt. Hernando Gonzales Abrill  
Integrantes: Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar  
Lic. Edison Alan Alves Choque  
Lic. Marcela Vargas Camacho  
Lic. Susi Alviz Pazos  
Mgt. Alejandro Vladimir Delgado Camacho  
Est. Lith Gaona Moreno  
Srta. Katherine Wilson Aramburu – Personal Administrativo.

3. **APROBACIÓN DEL LOGO DE LA E.P. DE MARKETING**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1242-2016-FCEAC-UAC de fecha dieciocho de julio del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Aprobar el Logo de la E.P. de Marketing, que se detalla en hoja adjunta con la denominación de: **"ESCUELA PROFESIONAL DE MARKETING UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO"**.

4. **APROBACIÓN DEL LOGO DE LA E.P. DE FINANZAS**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1247-2016-FCEAC-UAC de fecha diecinueve de julio del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Aprobar el Logo de la E.P. de Finanzas, que se detalla en hoja adjunta con la denominación de: **"UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO GENERANDO VALOR Y RIQUEZA - ESCUELA PROFESIONAL DE FINANZAS"**.

5. **ELEVA CARGA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DEL CEAC CORRESPONDIENTE AL CICLO ACADÉMICO 2016-II**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N° 326-2016-FCEAC-UAC de fecha dieciocho de julio del 2016 dirigido al Vicerrectorado Académico de la Universidad Andina del Cusco, donde se Eleva Carga Académica de la Facultad de CEAC correspondiente al Ciclo Académico 2016-II.

6. **APROBACIÓN DE LA CONCEPCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE (COPEA) DE LA E.P. DE ADMINISTRACIÓN**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1272-2016-FCEAC-UAC de fecha veinte de julio del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Aprobar la CONCEPCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE (COPEA) de la E.P. de Administración.

7. **APROBACIÓN DE LA CONCEPCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE (COPEA) DE LA E.P. DE FINANZAS**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1273-2016-FCEAC-UAC de fecha veinte de julio del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Aprobar la CONCEPCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE (COPEA) de la E.P. de Finanzas.



8. **APROBACIÓN DEL TEXTO COMPLETO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA E.P. DE FINANZAS.**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1274-2016-FCEAC-UAC de fecha veinte de julio del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Aprobar el texto completo de la Misión y Visión de la Escuela Profesional de Finanzas.

9. **APROBACIÓN DE LOS PLANES CURRICULARES DE ENFOQUE POR COMPETENCIAS 2016 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DEL CEAC.**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1316-2016-FCEAC-UAC de fecha veinticinco de julio del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Aprobar los planes curriculares de enfoque por competencias 2016, de las escuelas profesionales de la Facultad de CEAC, que a continuación se detalla:

- Escuela Profesional de Economía
- Escuela Profesional de Administración
- Escuela Profesional de Contabilidad
- Escuela Profesional de Marketing
- Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales
- Escuela Profesional de Finanzas.

10. **DESIGNACIÓN DEL CARGO DE SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DEL CEAC.**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1426-2016-FCEAC-UAC de fecha cinco de setiembre del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Designar en el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables a la docente Lic. Miriam Huamán Condori, docente contratada del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Administración, a partir del 08 de Setiembre, por el presente Ciclo Académico 2016-II.

11. **DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DEL VIII CICLO DE PRO TESIS DE LA E.P. DE ADMINISTRACIÓN**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1442-2016-FCEAC-UAC de fecha seis de setiembre del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Designar en el cargo de Coordinadora para el VIII- ciclo de Pro Tesis de la Escuela Profesional de Administración, a la docente contratada del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Administración, Lic. Susi Alviz Pazos, a partir del 08 de Setiembre del 2016.

12. **DESIGNACIÓN DEL CARGO DE DIRECTOR DE LA E.P. DE MARKETING**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1422-2016-FCEAC-UAC de fecha cinco de setiembre del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Designar en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Marketing, al Lic. Eddy Vizcarra Mejía, docente contratado del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Administración, a partir del 05 de Setiembre del 2016, por el presente Ciclo Académico 2016-II.

13. **DESIGNACIÓN DEL CARGO DE DIRECTOR DE LA E.P. DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1565-2016-FCEAC-UAC de fecha dieciséis de setiembre del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Designar en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, al Lic. Edison Alan Alves Choque, docente contratado del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Administración, a partir del 19 de Setiembre del 2016, por el presente Ciclo Académico 2016-II.

14. **DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE TURNO DE LA E.P. DE ADMINISTRACIÓN.**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1564-2016-FCEAC-UAC de fecha dieciséis de setiembre del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Designar en el cargo de Coordinador de Turno de la escuela Profesional de Administración, a la docente Lic. Tania Zamalloa Calvo, docente contratado del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Administración, a partir del 19 de Setiembre del 2016, por el presente Ciclo Académico 2016-II.

15. **ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA E.P. DE ADMINISTRACIÓN**

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1566-2016-FCEAC-UAC de fecha dieciséis de setiembre del 2016 emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve Nombrar en el cargo de Directora del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Administración, a la Dra. Hermelinda Huamán Naula, docente ordinaria a Tiempo Completo del Departamento Académico de la E.P. de Administración, a partir del 19 de Setiembre del 2016, por el tiempo que establece el Reglamento Pertinente.

**AGENDA DE LA FECHA**

16. **APROBACIÓN DE COORDINADOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE SICUANI –UAC.**

El Decano se dirige al pleno del Consejo y solicita que la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 0338-2016-CSS-UAC de fecha 18 de Octubre del 2016 en el cual Coordinador General de la Sede Sicuani, solicita Designación de Docente para el Cargo de Coordinador de la Escuela Profesional de Contabilidad – Sede Sicuani – UAC a la Docente C.P.C. Yadira Roque Pimentel, que a la letra dice; que la Escuela Profesional de Contabilidad, cuenta actualmente con seiscientos un alumnos matriculados y siendo una carrera con carácter terminal, requiere de una asesoría, de un profesional de la especialidad con la finalidad de garantizar la calidad académica y la vigencia de nuestra acreditación internacional. Por tal motivo corresponde aprobar la propuesta de Coordinador al Consejo de Facultad. El pleno del Consejo sin mayores observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar la Designación de Docente para el cargo de Coordinador de la Escuela Profesional de Contabilidad – Sede Sicuani- UAC a la C.P.C. Yadira Roque Pimentel.

17. **APROBACIÓN DE CONCEPCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (COPEA) DE LA FACULTAD DE CEAC.**

El Decano se dirige al pleno del Consejo y solicita que la Secretaria Académica de lectura al Oficio Circular N° 024-2016/DDA-UAC de fecha 19 de Octubre del 2016, en el cual la Dirección de Desarrollo Académico solicita alcanzar COPEAs y Perfil de Egresado por Facultad, aprobados en Consejo de Facultad y ratificados por Consejo Universitario (adjuntar resoluciones). El Señor Decano indica que el COPEA de la Facultad ya fue aprobado en el Consejo Universitario y por lo tanto solo faltaría ser aprobado en Consejo de Facultad. El Consejo de Facultad en uso de sus atribuciones **ACUERDA** aprobar el COPEA de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

18. **APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS**

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera.

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN – CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**

1. HURTADO GUTIERREZ, Melec Wrayer
2. SALAS HERMOZA, Sabrina
3. SALAZAR MAR, Branco
4. DUEÑAS SANCHEZ, Margarita Irene
5. SOLIS ONTON, Wenner Boris
6. CABRERA LAIME, Myriam



7. FLOREZ QUISPE, Ashly Yurema
8. MEDINA ATAPAUCHAR, Bella Flor
9. CARO VARGAS, Zulma
10. ECHEGARAY ESTRADA, Rosa Gissel Amanda
11. IKEDA HIDALGO, Carmen
12. PULIDO HILARES, Raúl
13. LEON LARA, Susy
14. TUNQUE YUPANQUI, Alexandra Edith
15. ORTIZ DE ORUE CAMARGO, List Karen

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD – CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**




1. HUARACA BLANCO, Moraima
2. RAMOS GUZMAN, Gabriela
3. SILVA CCAMASA, Marilyn
4. MONTFAR SONCCO, Elena
5. FIGUEROA CRUZ, Olga
6. LIVANO GUZMAN, Pamela
7. GUTIERREZ CHAMBI, Mariela
8. MENDOZA GRIMALDO, Milagros
9. QUISPE INCARROCA, Zandra
10. VALDIGLESIAS QUISPE, Ynga Mariela
11. FLORES TAPIA, Jakelin
12. MEDINA DIAZ, Brigida Marcela
13. CHECYA VELASQUE, tais Talia
14. CCAHUANTICO CASA, Susin Katlyn
15. HUALLPA CASTRO, Willi
16. CLAYSSSEN SANCHEZ, Rossmery
17. HUAMAN CORTEZ, Norma Patricia
18. YUCA MARTINEZ, Roxana
19. ABARCA ZEVALLOS, Joseph Ray
20. CARRILLO FLORES, Susan Miriam
21. CAIRO QUISPE, Juan Rosvelt
22. REQUEJO RIOS, Brenda Daniela
23. QUINO CHINO, Maritza
24. RUIZ OBANDO, Muguel Angel
25. PUMA HUILLCA, Carmen Luz
26. CASTRO BARCENA, David Yansey
27. BECERRA OCHOA, Jazmin Vanessa
28. ZAMALLOA MANSILLA, Deysi Ivania
29. CANDIA VELAZCO, Deysi
30. PEREZ ILLPA, Jenniffer Ariacna
31. TORRES CONTRERAS, Vianey
32. PEREZ OSCCO, Arlhetty
33. VIVANCO SALAS, Liliam Virna
34. ARIVILCA CASTILLO, Max Miller

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA – CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**

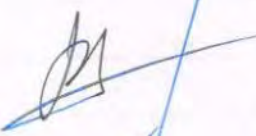

1. ESPINOZA MONGE, Miriam Eufemia
2. ARROYO GRAJEDA, Fresia Maryori
3. CHARIARSE ALVAREZ, Shirley Norith
4. CHAPARRO COX, Kevin Carlo
5. MARTINEZ CARLIN, Michael
6. QUISPE SALIZAR, Lis Angela

7. CALDERON PUELLES, Areli Katusca
8. PERALTA VARGAS, Shirley
9. CORRALES ENRIQUEZ, Vianka Shaudely
10. SALAS CAMA, Luis Gustavo
11. MAROCHO VILLEGAS, Milagros Katuska
12. ROCA MARTINEZ, Nohelia
13. QUISPE UMERES, María Angela
14. HUAMAN ROJAS, Henry
15. FERRO CERVANTES, Alejandro
16. FERNANDEZ TREJO, Danny Yelitz
17. ARROYO ARAGON, Gabriela Krupzkayna
18. OLIVERA LOAIZA, Laura Estefanía

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN - CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**

- 
- 
- 
1. BARETO DONGO, Jorge
  2. ESQUIVEL CHAÑI, Nancy
  3. HUAMANI QUISPE, Delcy Eveling
  4. VILLA PILLPINTO, Dhayan Melissa
  5. VALER SAIRE, Yobana
  6. VALDIVIA QUISPE, Abigail
  7. HERRERA MACHACA, Zandali
  8. BORNAS LAROTA, Cristian
  9. LOAIZA DUEÑAS, Paola
  10. GARCIA RONDON, Oresly
  11. BARRETO DONGO, Jorge
  12. ESQUIVEL CHAÑI, Nancy
  13. HUAMANI QUISPE, Delcy Eveling
  14. VILLA PILLPINTO, Dhayan Melissa
  15. VALER SAIRE, Yobana

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO - CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**

- 
- 
1. ROSA MORA, Cinthia
  2. PUMA MENDOZA, Carla Heydi
  3. VILLACORTA OVIEDO, Maritza
  4. MALPARTIDA CASTILLO, Marianella Sherydane
  5. ALEMAN HUAMAN, Brisset
  6. BACA SOTO, Karla Liz
  7. LUCANA MUÑOZ, Xiamira
  8. ROZAS ZARTE, Kiara Shirley
  9. HUAMAN VALENCIA, Mary Luz
  10. ROSA MORA, Cinthia
  11. PUMA MENDOZA, Carla Heydi
  12. VILLACORTA OVIEDO, Maritza
  13. MALPARTIDA CASTILLO, Marianella Sherydane
  14. ALEMAN HUAMAN, Brisset
  15. BACA SOTO, Karla Liz



**AGENDA DE LA FECHA**

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN**

1. ZAPANA GARAYAR, Oscar Michael

2. VIZCARRA SIHUA, Ana María
3. CHAPARREA VILLACORTA, Angel Hernan
4. LOPEZ PEÑA, Uriel
5. UMERES VILLAVICENCIO, Patsy Stiffany
6. PAZ CALLAPIÑA, Jimmy
7. ROLDAN SALAS, Adriana Guadalupe
8. BOCANGEL CUSIYUPANQUI, Flor Eliana
9. LOZANO HUARAYO, Nohemi
10. QUISPE HUAMAN, Karen Griselda
11. DEL ALAMO LOPEZ, María Lucia
12. SINCHE BAUTISTA, Yuli Olinda
13. SALDIVAR MUÑOZ, Kelvin
14. PORTILLO CHACON, Fiorella
15. COLQUEHUANCA JIMENEZ, Yoselyn
16. MIRANDA MENDOZA, Melissa Milagros
17. TABOADA DEL PINO, Maurice
18. ECHARRE NAGAY, Sulayda
19. MORALES OLIVERA, María de los Angeles
20. CCATACORA CLAROS, Ana Gabriela
21. CUBA VALDEIGLESIAS, Luz Angela
22. ALEGRIA SILVA, Sherley Carolina
23. DURAND SAAVEDRA, Orestes Renato
24. AYTE LOPEZ, Cristian David
25. ARDILES CRUZ, Geraldine Stephany
26. CHARIARSE ALVAREZ, Wendy
27. CHARIARSE ALVAREZ, Winny
28. RODRIGUEZ LOAIZA, Kely Sharmely
29. DUEÑAS SANCHEZ, Analy Gloria
30. CHAVEZ MORA, Pedro
31. ALOSILLA CONTRERAS, Mariana Stefany
32. PILLCO PEREZ, Marina
33. CARREÑO DAZA, Deniss

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

1. CANO ANCAIPURO, Helmud Yurgen
2. CALDERON HUAMANI, Tania
3. VEGA CUBA, Linda Kosbi
4. HUARI MACCOLLO, María Isabel
5. CHAVEZ ESPINOZA, Richard Kenndy
6. GAMBOA SANDI, Yaqueli
7. TORBISCO CASTILLO, Washington Kevin
8. CCACHAINCA SANCHEZ, Sayda
9. CARBAJAL SECCA, Yesica
10. CAHUANA TAPUY, Diana Natalia
11. CCALA FLORES, Heber
12. RONDAN SINCHI, Luis Abrabanel
13. CASA UNANCHA, Edouard Djair
14. MAYTA LETONA, Irma
15. MUÑIZ PILLCO, Sandra
16. LIMPI CCALA, Kevin Michael
17. HUALLPA VARGAS, Mery Karina
18. VALER VILLEGAS, Dimas Luhuisin
19. GARCIA PINTO, Gabriela
20. JURO SACATUMA, Yolanda
21. RACUA RUIZ, Victor Gerardo
22. LEON RAMIREZ, Yanet

23. CCORI CHUMBISUCA, Luisa
24. LOAYZA MELLADO, Andrea Miriam
25. CLAVIJO CRUZ, Kenty Verónica
26. HUILLCA VERA, Miiam Banesa
27. LARA SANCHEZ, Juan Eli
28. ZAMALLOA HUAMAN, Zelmy
29. DIAZ CHOQUE, Norka Imelda
30. CONDE CCASANI, Rolly Ricardo
31. QUISPE PIZARRO, Juan Wilian
32. BAÑOS CUEVA, Diana
33. CHIRINOS MEJIA, Francisco Smil
34. RONDAN VALLENAS, Lisbeth Selmira
35. PAREDES SOTO, Dayami Mía
36. VILLANUEVA CHIHUANTITO, Dayana
37. RONDAN HUAYNA, Verónica

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA**

1. CHACALLA RONDAN, Ebert
2. LOZANO PRUDENCIO, Kristhell Kiara
3. CRUZ CUBA, Juan Carlos
4. GUERRA LEON, Soledad
5. BACA MIRANDA, Carlo Andre
6. RIMACHI BACA, Katerine Isadora
7. TTITO HUAMANI, Kevin Eleazar

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

1. PUMALaura HUAMAN, Lili
2. HUACAN FARFAN, Jenny
3. ALLENDE PUMACALLAHUI, Denisis Jassmin
4. MULTHUAPTEFF NAVARRO, Erick
5. ASCUE ALVAREZ, Axel
6. PAREJA PAUCCAR, Rosario Patricia
7. RIOS RAMOS, Nayr Danitza
8. DAZA VALENZUELA, Alderson
9. ENCISO OLARTE, Juan Enrique
10. MOSCOSO NIEVES, Marie Claire
11. ROMERO CERVANTES Areli Leesi
12. PUCYURA PUMA, Juvenal
13. VARGAS FERNANDEZ, Yerson Bryanth

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1. CASTELO BAEZ, Yhonatan Alirio
2. BOCANGEL PALOMINO, Zoraida
3. VILLAVICENCIO PALOMINO, Nancy Guillermina
4. GAYOSO URETA, Erika
5. CRUZ PILLCO, Katherine Blanca
6. QUISPE UMAYAURI, Victoria
7. AUCCAPUMA NINAN, Erika
8. PIZARRO DIAZ, Vanesssa Yhandhira
9. ERAZO DURAN, Rina
10. LUNA MAMANI, Albert Derain
11. SANCHEZ LOAYZA, Dely Luz



12. BARRIONUEVO QUISPE, Jessica
13. HUAMAN CONCHA, Rocio Karina
14. PUMA MAMANI, Soledad

#### EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. HARO PIMENTEL, Eduardo Emilio

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las ocho horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

Adenda: En el Orden del día. numero 2, no se debe considerar a la Lic. Marcela Vargas Lamacho, por no encontrarse en actividad; en el numero 15., en vez de encargatura. es nombramiento de la Dirección del departamento académico de la E.P. de Administración a la Dra. Hermelinda Huamán Navla.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2016 - 06 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas y quince minutos del día nueve de diciembre del año dos mil dieciséis; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. Ramiro Flores Lucana, Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, CPCC. Walter Vicente Palomino Oquendo, Mgt. Hernando Gonzales Abrill; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Cesar Cecil Olivera Rosada y Nayhua Gómez Marín e inasistencia de la estudiante Gabriela Reyes Otero y la representante de los egresados la Srta. Walery Masiel Wargdhy Paredes. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad y procede a realizar la juramentación de los miembros del Consejo de Facultad, luego invita a la Secretaría Académica dar lectura al acta de la última sesión de fecha veintiocho de Octubre del año dos mil dieciséis; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

**DESPACHO**

El Señor Decano da a conocer al pleno del Consejo, que mediante oficio N° 187-2016.EPC-T-D-FCEAC-UAC de fecha 06 de Diciembre del 2016, ingreso al despacho del Decanato el presente documento solicitando la aprobación de COPEA de la Escuela Profesional de Contabilidad. Para el efecto el Decano solicita al pleno del Consejo que el presente caso pase a la sección Orden del Día, el pleno del Consejo acuerda tratar dicho caso en la sección que ha propuesto el Decano.

**INFORMES**

- 1.- El Decano da a conocer los resultados obtenidos de la Reunión de Delegados de Aula de cada una de las escuelas profesionales, donde la finalidad es de mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje de los docentes de la Facultad del CEAC, solicita a la Secretaría Académica dar lectura a los siguientes documentos; Carta N° 366-2016-DEPAD/FCEAC-UAC de fecha 05 de diciembre del 2016, el cual eleva el informe de reunión de delegados de la E.P. de Administración; Informe N° 001-2016-EPE FCEAC-UAC de fecha 05 de diciembre del 2016, presenta el informe sobre reunión de delegados de fecha 01-12-2016 de la E.P. de Economía; Oficio N° 088-2016.EPC-T-D-FCEAC-UAC de fecha 09 de diciembre del 2016, Informe sobre reunión de delegados del día 28/11/2016 de la E.P. de Contabilidad; Oficio N° 135-2016-EPM/FCEAC-UAC de fecha 05 de diciembre del 2016, Informe de reunión de delegados de cursos de la E.P. de Marketing y Oficio N° 153-2016-ADNI-FCEAC-UAC de fecha 06 de diciembre del 2016, Informe de reunión con delegados de cursos de la E.P. de Administración de Negocios Internacionales; en el que se alcanzan las ocurrencias académicas que vienen suscitando dentro del marco del desarrollo del dictado de clases y desempeño académico de los docentes correspondiente al ciclo académico 2016-II y señala que los docentes dentro de la Facultad del CEAC se vienen desempeñando con responsabilidad al desarrollar sus actividades académicas esto lo corrobora los resultados obtenidos de la encuesta de opinión estudiantil.
- 2.- El Decano informa al pleno del consejo de los resultados obtenidos de la visita de la Red Internacional de Evaluadores S.C. (RIEV) en él que se verificó el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el proceso de Acreditación Internacional de las escuelas profesionales de Administración, Derecho, Medicina Humana y Psicología, donde la RIEV le otorgó a la E.P. Administración un año adicional a su Acreditación Internacional obtenida el 16 de Noviembre del 2015, es decir una certificación de dos años más para la Escuela Profesional de Administración, el Señor Decano solicita brindarles un voto de aplausos por este logro y entrega al Mgt. Hernando Gonzales Abrill la Certificación y Dictamen de Seguimiento al 22 de Noviembre del 2016, en original, así mismo encarga al Director de la Escuela Profesional de Administración felicitar a los miembros del Comité de Acreditación y solicita ubicar dicha certificación en un lugar especial y visible en la E.P. de Administración.
- 3.- El Decano informa que tuvo la visita de los estudiantes de la Universidad Libre de Colombia por dos semanas en los recintos de la E.P. de Contabilidad en el que se realizaron Seminarios a cargo de docentes especialistas en "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA



APLICADAS A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA" del 28 de noviembre al 07 de diciembre del presente año, desarrollado en la Facultad del CEAC, así mismo se llevó a cabo la clausura de dicho evento con el otorgamiento de la certificación respectiva.

4.- El Decano informa que se aprobó el nuevo Reglamento que a la letra dice: "DEJAN SIN EFECTO RESOLUCION N° 005-CU-2016-UAC Y MODIFICATORIA Y APRUEBAN EL NUEVO REGLAMENTO MARCO PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER Y TITULO PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO" Resolución N° 668-CU-2016-UAC de fecha 24 de noviembre del 2016, el cual fue recepcionado por mi despacho el 01 de Diciembre del 2016 y encargado a la Comisión Académica para la correspondiente elaboración del Reglamento Especifico de Grados y Titulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

5.- El Decano informa que se está ejecutando el Proyecto Final de Responsabilidad Social de la Facultad del CEAC, "SENSIBILIZACION DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y EL USO DE BOLSAS DE TELA POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DEL CEAC", Oficio N° 058-2016/CEAC de fecha 14 de noviembre del 2016, el mismo que fue aprobado en reunión convocada por la decanatura y participación de los directores de las distintas escuelas profesionales de la Facultad del CEAC.

6.- El Decano informa acerca de las Actividades de Fin de Año – Compartir de Navidad entre docentes, administrativos y estudiantes de la Facultad del CEAC, el mismo que fue aprobado en reunión realizada el 06 de diciembre del 2016 con la presencia de los Directores de las distintas escuelas profesionales de la Facultad de CEAC, donde menciona que tuvo una reunión con el Señor Rector de la Universidad, el cual mostró la preocupación de brindar un compartir por fiestas navideñas, es de esta forma que encarga al Señor Decano realizar dicho compartir con la participación de todas las escuelas de la Facultad del CEAC, el cual se desarrollará de la siguiente manera:

- Día Miércoles 21 de Diciembre del 2016, se realizará una misa a partir de las 09:00 am con la presencia de docentes, administrativos y estudiantes de la Facultad del CEAC.
- Desayuno y chocolatada con la presencia de docentes, administrativos y estudiantes de las distintas escuelas profesionales de la Facultad del CEAC.
- Presentación y difusión de villancicos navideños clásicos y andinos.

7.- El Decano da a conocer los resultados obtenidos de la encuesta de Opinión Estudiantil Sobre el Desempeño Docente Ordinario, Contratado y jefes de Practica, del ciclo académico 2016-II, de la FCEAC, en el cual menciona que los docentes de la Facultad fueron calificados de Bueno a Muy Bueno + y que concuerda con los resultados de la Reunión de Delegados realizado desde el lunes 28 de noviembre hasta el lunes 05 de diciembre del presente año, solicita a la Secretaría Académica dar lectura al Oficio N° 438-2016/DCAAU-UAC de fecha 24 de Noviembre del 2016, el cual dio como resultado lo siguiente:

- Docentes Ordinarizados

- E.P. de Administración

- o Calificación Promedio 81.79%
- o Docentes con Calificación Muy Bueno +
  - Endara Mamani Fortunato
- o Docentes con Calificación Muy Bueno
  - Arroyo Polanco José Francisco
  - Canahuire Montufar Abraham Edgard
  - Gonzales Abrill Hernando

- E.P. de Contabilidad

- o Calificación Promedio 81.46 %
- o Docentes con Calificación Muy Bueno +
  - Gonzales Zarate José Luis
- o Docentes con Calificación Muy Bueno
  - Acuña Loaiza Víctor Raúl
  - Mariño Loaiza Rubén Tito
  - Palomino Oquendo Walter Vicente
  - Philco Prado Fernando
  - Porcel Guzmán Nery

- E. P. Economía

- o Calificación Promedio 80.07 %
- o Docentes con Calificación Muy Bueno

- Castillo Mamani Wilberth
- Flórez Lucana Ignacio Ramiro
- Paredes Gordon Tito Livio
- Urrutia Mellado Benedicta Soledad

-Docentes Contratados

- E.P. de Administración
  - Calificación Promedio 81.40 % es decir se encuentran entre la calificación Muy Bueno y Bueno +
  - Docentes con Calificación Muy Bueno +
    - Cãncapa Málaga Augusta
    - León Núñez Haydee
- E.P. de Contabilidad
  - Calificación Promedio 81.42 % es decir se encuentran entre la calificación Muy Bueno y Bueno +
  - Docentes con Calificación Muy Bueno +
    - Quispe Ramos Estela
    - Trigoso Delgado Jorge Oscar
- E.P. de Economía
  - Calificación Promedio 78.18 % es decir se encuentran entre la calificación Muy Bueno y Bueno +
  - Docentes con Calificación Muy Bueno
    - Beizaga Ramírez Walter Claudio
    - Bellota Cavanaugh Vianey
    - Delgado Candia Sonia Sofía
    - Fuentes Gamboa Jeny Lady
    - Jordán Pareja Jorge Luis
    - Vargas Jibaja Aurelio
    - Vega Villafuerte Wilfredo Baltazar

El Señor Decano encarga a los Directores de Departamento felicitar a los docentes a través de una carta de felicitación, para motivarlos.

ORDEN DEL DIA

**1.- APROBACIÓN DE CONCEPCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE (COPEA) DE LA E.P. DE ECONOMIA**

El Decano de la Facultad se dirige al pleno del Consejo y solicita que la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 047-2016-EPE-FCEAC-UAC de fecha 22 de Noviembre del 2016, en el que se remite la CONCEPCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE (COPEA) de la E.P. de Economía para ser aprobado. El Señor Decano solicita al pleno del Consejo de Facultad comentar o emitir su voto acerca de la propuesta; el pleno del Consejo sin observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar el COPEA de la E.P. de Economía.

**2.- APROBACIÓN DEL NUEVO COMITÉ INTERNO DE EVALUACION E INNOVACION CURRICULAR DE LA E.P. DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

El Decano se dirige al pleno del Consejo y solicita que la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 136-2016-ADNI-FCEAC-UAC de fecha 15 de Noviembre del 2016, donde solicita la aprobación para la nueva conformación del Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la E.P. de Administración de Negocios Internacionales, el que se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Presidente: Mgt. Edison Alan Alves Choque  
Integrantes: Lic. Edwar Anibal Morante Ríos  
Lic. Evelyn Jesús Carazas Araujo.

Sobre el tema el Mgt. Hernando Gonzales Abril indica que los miembros de dicho comité son docentes que sirven y pertenecen a distintas comisiones de la E.P. de Administración, es por ello la preocupación que tiene pues no existe proporcionalidad de la docencia en la Facultad, por lo que hay que tener mucho cuidado además que deberían tener sus propios docentes menciona. El Señor Decano indica que momentáneamente debemos apoyar a las Escuelas Profesionales de reciente creación hasta que cuenten con su propia plana de docentes. Luego de las intervenciones el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por

unanimidad el Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la E.P. de Administración de Negocios Internacionales.

### 3.- APROBACIÓN DEL NUEVO COMITÉ INTERNO DE EVALUACION E INNOVACION CURRICULAR DE LA E.P. DE MARKETING

El Decano se dirige al pleno del Consejo y solicita que la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 120-2016-EPM/FCEAC-UAC de fecha 15 de noviembre del 2016, en el que solicita la aprobación para la nueva conformación del Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la E.P. de Marketing, que se encuentra conformado de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Eddy Vizcarra Mejia  
Integrantes: Lic. Juana Patricia Irrarazabal Gavancho  
Lic. Joaquín Jordán Serrano

El pleno del Consejo sin observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar el Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la E.P. de Marketing.

### 4.- APROBACIÓN DE CONCEPCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE (COPEA) DE LA E.P. DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

El Decano se dirige al pleno del Consejo y solicita que la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 138-2016-ADNI-FCEAC-UAC de fecha 25 de noviembre del 2016, en el que la E.P. de Administración de Negocios Internacionales remite el (COPEA) CONCEPCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE de la E.P. de Administración de Negocios Internacionales para su aprobación en Consejo de Facultad. El pleno del Consejo sin observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar el COPEA de la E.P. de Administración de Negocios Internacionales.

### 5.- APROBACIÓN DE CONCEPCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE (COPEA) DE LA E.P. DE MARKETING

El Decano solicita a la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 119-2016-EPM/FCEAC-UAC de fecha 25 de noviembre del 2016, en el que la E.P. de Marketing remite el (COPEA) CONCEPCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE de la E.P. de Marketing para su aprobación en Consejo de Facultad. El pleno del Consejo sin observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar el COPEA de la E.P. de Marketing.

### 6.- APROBACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA E.P. DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

El Decano solicita a la Secretaria Académica dar lectura al oficio N° 139-2016-ADNI-FCEAC-UAC de fecha 25 de noviembre del 2016, en el que la E.P. de Administración de Negocios Internacionales solicita aprobación de la Misión y Visión en Consejo de Facultad.

**MISIÓN:** "Formar profesionales altamente competitivos en Administración de Negocios Internacionales con gran visión global, capacitados con valores andinos, integridad y creatividad, promoviendo y difundiendo la investigación y proyección social, capaces de identificar oportunidades en el comercio mundial para generar ideas sostenibles que contribuyan al desarrollo social en el ámbito local, nacional e internacional". **VISIÓN:** "La Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales al año 2025 será reconocida a nivel nacional por formar profesionales líderes, de calidad y excelencia académica, con valores universales y andinos de sabiduría (Yachay), trabajo (Llank'ay), voluntad (Munay), reciprocidad y solidaridad (Ayni); que comprendan las nuevas tendencias de los negocios en el mundo, promuevan la cultura andina, y generen soluciones innovadoras a las organizaciones en el contexto local, nacional e internacional." Sobre el tema el Mgt. Hernando Gonzales Abrill indica que debe explicitar los valores andinos, así mismo el Mgt. José Francisco Arroyo Polanco indica que dentro de la Visión, es muy atrevido indicar que será reconocida a nivel nacional e internacional, por lo que debería ser mucho más realista.

El pleno del Consejo sin mayores observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar la Misión y Visión de la E.P. de Administración de Negocios Internacionales.

### 7.- APROBACIÓN DEL PERFIL DEL DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

El Decano se dirige al pleno del Consejo y solicita que la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 170-2016-DDAEPEC-FCEAC-UAC de fecha 29 de noviembre del 2016, en el que se remite perfil del docente del Departamento Académico de Economía. **Perfil del Docente Universitario del Departamento Académico de Economía de la Universidad Andina del Cusco**

1. Posee Título Profesional de Economista y grado académico de maestro y/o doctor en la especialidad de Economía o en Docencia Universitaria (Estatuto de la Universidad).
2. Demuestra conocimiento y/o dominio de un idioma extranjero como mínimo, de preferencia inglés, para su actualización permanente, capacitaciones a nivel nacional e internacional y movilidad docente.
3. Utiliza la tecnología de información y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Planifica el proceso de enseñanza aprendizaje de su asignatura dentro de su especialidad.
5. Demuestra conocimientos y capacidad para elaborar el silabo y el plan de aprendizaje de las asignaturas de su especialidad.
6. Conoce y aplica estrategias innovadoras para el aprendizaje y evaluación, adecuadas a la disciplina de la asignatura que es responsable durante el proceso de enseñanza aprendizaje y formación de la personalidad del estudiante.
7. Diseña y ejecuta investigación de la realidad regional y nacional.
8. Demuestra compromiso de participación en las actividades de responsabilidad social y extensión universitaria, por su capacidad de reconocimiento a la diversidad y a la multi culturalidad.
9. Comprende y rescata los valores trascendentales de nuestra cultura andina y universal.
10. Demuestra identificación Institucional.
11. Demuestra respeto y cumplimiento de las normas internas de la Universidad, la Ley Universitaria, defiende la legalidad, respeta la dignidad de la persona y los derechos humanos.
12. Demuestra capacidad para trabajar en equipo.
13. Posee habilidades comunicativas y de tutoría a los estudiantes.
14. Demuestra capacidad de autoformación permanente y dominio de su especialidad en teoría y política económica, Finanzas, economía de la Empresa, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública y Privada así como en Métodos cuantitativos.
15. Posee, mantiene y desarrolla su salud física, psicológica, ética-moral y espiritual para el adecuado desarrollo de sus actividades académicas y sociales.
16. Demuestra un equilibrio bio-psico-motor y estabilidad emocional que le permite un desenvolvimiento armónico de su personalidad y quehacer diario en sus actividades docentes, profesionales y sociales.

Con respecto al tema el Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana menciona que la presente propuesta fue elaborado tomando en cuenta el modelo educativo y las directivas emanadas por la Universidad, además que fue aprobado con la participación de la junta de docentes de la E.P. de Economía. Sin más comentarios y en forma unánime el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar el Perfil del Docente del Departamento Académico de Economía.

#### **8.- APROBACIÓN DE LA CONCEPCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE (COPEA) DE LA E.P. DE CONTABILIDAD**

El Decano solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N° 187-2016.EPC-T-D-FCEAC-UAC de fecha 06 de diciembre del 2016, solicitando la aprobación de la COPEA de la Escuela Profesional de Contabilidad, que a la letra dice; que en reunión de junta de docentes el 25 de noviembre se ha llevado a cabo la socialización de la COPEA, dentro del plan de Mejoras de la E.P. de Contabilidad y habiendo sido aprobado para ser declarado y oficializado. Sobre el tema el Mgt. José Francisco Arroyo Polanco solicita dar lectura a la estructura a través de la cual propone el COPEA la E.P. de Contabilidad. El Decano solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la estructura del COPEA de la E.P. de Contabilidad.

#### **Concepción de Proceso de Enseñanza- Aprendizaje ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

##### Introducción

1. Concepción de Proceso de Enseñanza- Aprendizaje
2. Roles de los actores del Proceso Enseñanza - Aprendizaje
  - a. Rol del estudiante
  - b. Rol del docente
  - c. Rol de los medios y técnicas de enseñanza - aprendizaje
3. Relación de los actores del Proceso Enseñanza Aprendizaje

4. La competencia integral para la formación profesional y humana
  - 4.1 Elementos de la Competencia
  - 4.2 La competencia integral para la formación integral
  - 4.3 Principios que orientan el accionar educativo de la Universidad y la Escuela Profesional
    - 4.3.1 Principios que orientan la formación profesional en la Universidad y en la Escuela Profesional de Contabilidad
    - 4.3.2 Principios pedagógicos de la Universidad y de la Escuela Profesional de Contabilidad
5. Concepción del proceso de enseñanza aprendizaje
  - 5.1 Rol del docente de la Universidad y de la Escuela Profesional de Contabilidad
  - 5.2 Rol del estudiante de la Universidad y de la Escuela Profesional de Contabilidad
  - 5.3 Rol de los Métodos y Medios de Enseñanza Aprendizaje en la Universidad y de la Escuela Profesional de Contabilidad
  - 5.4 Rol de las Estrategias y Técnicas de Enseñanza- Aprendizaje en la Escuela Profesional de Contabilidad
6. Declaración de estrategias de Enseñanza Aprendizaje para la Escuela Profesional de Contabilidad.
7. Bibliografía

El Consejo de Facultad sin más observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar el COPEA de la E.P. de Contabilidad.

#### 9.- APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

Acto seguido se procedió a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera.

#### EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. QUISPE CAHUASCANCO, CELINA
2. CIPRIAN SALAZAR, TERESA MADELEYNE
3. ORSI ROJAS, OMAR GERARDO
4. GONZALES RODRIGUEZ, JOSE FRANCISCO
5. CARDENAS INGLES, JASON LEE
6. CRUZ ALBURQUEQUE, LUIS FERNANDO
7. POZO GALLEGOS, ADRIANA
8. CAÑARI ARAGON, GARDENIA PILAR
9. PEÑA LOAYZA, IVETTE
10. LLAXA ORUE, ANANY YAJAIRA
11. ENRIQUEZ NIETO, XIMENA STEPHANIE ALEXANDRA
12. REVILLA VALDIVIA, AMARU DIEGO
13. FIGUEROA MADRID, GARDENIA
14. MEDINA VARGAS, LIZ MARGARITA
15. LUNA ROMAN, MARGARETH ROSARIO
16. VEGA VILLAFUERTE, ANGELA LABINIA
17. ROZAS RIVAS, LISETH YANINE
18. CABRERA ROJAS, FLOR DE MARIA
19. PEREZ PALACIOS, HELLEN DEL ROSARIO
20. RAMIREZ VELARDE, RAINMAN JUVENAL
21. PEDRAZA ARCE, AMM SHARY
22. DIAZ ALVAREZ, LESLIE MIREYA
23. SOLIS SAAVEDRA, MANUEL EFRAIN
24. VERGARA BELTRAN, ERNESTO
25. AUCCAYLLA BEJAR, JACQUELINE
26. MIRANDA HUANCAHUIRE, CARLOS ENRIQUE
27. CUSI ALVAREZ, MAYRA XUXA
28. ZARATE BONETT, ANGEL CHRISTIAN
29. RUIZ MARTEL, YENNIFER SHEYLA
30. COA VALDEIGLESIAS, CRYNY LIA
31. ARCE MERINO, WALDO

32. RUEDA VERA, KATHERING DELFINA
33. SANCHEZ ALOSILLA, INTI
34. HUAINA VEGA, DAVID
35. SALAS FARFAN, DANIEL
36. HUANCA GOMEZ, MIGUEL ANTONIO
37. CALDERON NAVARRO, CLAUDIA ANDREA

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.**

1. SANCHEZ HUAMANTUPA THOVANISHY
2. CALLOQUISPE ARIAS JOCYSE SVENJA
3. CHOQUESACA PACHECO EBER CESAR
4. SUPA CCAPCHA MARIELA
5. CUSACANI BENAVIDES JOHAN SMITH
6. FIGUEROA DULANTO SANDRO
7. CURI LEON OLINDA
8. QUIQUE BOLIVAR KATHERINE
9. MEZA LUCANA ROSA LUZ
10. RIQUELME QUIROZ ROSA HERMELINDA
11. PONCE HILARES GABRIELA
12. HUANCA HANCCO EDITH JANNINA
13. MAMANI GERUNDAS JUDITH SANDRA
14. ROMAN MORALES JORGE WILLY
15. RIOS CARDENAS RONALD
16. HUANCA ALVAREZ YAQUELIN
17. PUMACAYO ALBARRACIN ANABEL
18. ARAGON SERRANO ANTHONY JEAN PAUL
19. MANSILLA OLMEDO EDDY ELTON
20. QUISPE CALLER KATHERIN CHERLY
21. CARDENAS MORALES ARTURO FRANK
22. BARAHONA BACA JESSICA LIZBETH
23. AVENDAÑO RIVERO KAREM YASMIN
24. MINAYA ALVAREZ JUAN CARLOS
25. CAMAPAZA QUISPE MIRELLA SHIRLEY
26. LLERENA TORREBLACA BRYAN
27. ZAPATA RICALDE MIRIAN
28. SERRANO PAZ NOHELIA
29. ZUTIRTA PANDURO MARIA
30. MUÑOZ MENDOZA FRANK ORESTES
31. HUACHACA HUANCA, EDYNSON
32. CALLAÑAUPA APAZA JUAN ALBERTO
33. VARGAS TAKANA BRANDY JASMINE
34. GRANDILLER VALDES MICHEL
35. PHARRY LUQUE ROSAMIRIAN
36. MAMANI TINTAYA MARTHA INES
37. QUISPE FERNANDEZ YUVISA
38. VARGAS MAMANI ISABEL
39. FLORES LAJO GLEYSER FERNANDO
40. CARAZAS GALLEGOS KEY BRYAN
41. VALVERDE OCHOA KIMBERLY JULIA
42. RODRIGUEZ VELAZCO NAIL LUCERO
43. HUALLPA CONDORI DINA
44. CANDIA PACHECO YONATAN
45. QUISPE ACHAHUANCO GLADYS MILUSKA
46. CCARHUARUPAY VILCA ELVALUZ
47. HUAMANI ROCA NIDIA
48. CRUPEREZ PERCY JESUS
49. MALLQUJ ADRIANO LILIANA
50. MAMANI GUILLEN RONALD
51. CARAZAS MORRIEL LYDA

52. YANQUI HUANCA JAQUELIN
53. VERA SAAVEDRA YADIRA JULISSA
54. DELGADO FOLLANO MILETTE SHERELYN
55. CASTRO VEGA KARLA VERENISSE
56. HUILLCA AEDO ROXANA
57. CARRION PERCCA FLOR LISSET
58. CHAVEZ CABRERA EDITH

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA.**

1. JAQUEHUA BORDA, EDGAR
2. PEÑA CANTERO, DAVID
3. LOPEZ UGARTE, JOSETH
4. MAMANI CUEVAS, HUGO NICOLAS
5. CAMACHO HERRERA, DARWIN
6. CASTRO FLORES, LISBETH MELANY
7. INFANTAS SOTO, ROMI CARMEN
8. FERNÁNDEZ BACA CCAHUANA, SILVIA
9. LOPEZ PAREDES, JUAN CARLOS MARCIO
10. ALVAREZ VILLEGAS, AYLING MARITSA
11. MOREANO SUCNO, ELIZABETH
12. VILLAFUERTE FERRO, DIANA PATRICIA
13. YUCRA MAMANI, DEYSI
14. TOMAYCONZA QUISPE, LISETH
15. UMERES JIMENEZ, KATYA DENISSE
16. CARRASCO HERRERA, MONICA
17. CHAMVI QUISPE, ISIDRO
18. LOPINTA MENDOZA, STEFANY VANEZA
19. YUCRA COELLO, YORDY
20. PARADA GARCIA, XIMENA
21. OCHOA YUPANQUI, ROMMEL
22. CARPIO MONGE, LAYNES
23. QUISPE GIBAJA, LUCERO NATIVIDAD
24. PAQUILLO LLAS, TANY DANIEL

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

1. TORRES CACERES, YURICO
2. ZAMALLOA BOHORQUE, MABEL ELIANA
3. YAÑEZ SALLUCA, JOSHIMAR ALAIN
4. PECEROS VALENCIA, ITALA ESTEFANI
5. COLLAZOS CACHIQUE, JORGE MANUEL
6. QUISPE ESTRADA, PAMELA JOHANA
7. HINOJOSA FERNANDEZ, MILAGROS DEL CARMEN
8. HUAMAN PAREJA, CLAUDIA MARIA DEL CARMEN
9. ROJAS VIVERO, STEFFANIE KAREN
10. ALVAREZ ESCOBEDO, KATTERINE

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1. POMPILLA QUISPE, EYLI SANDRA
2. ACUÑA CCAMA, MILAGROS
3. ESTRADA SENCIA, BORIS YOEL
4. OLIVERA SANTOYO, ARACELY YESSENIA
5. DUEÑAS QUICO, TANIA
6. ZUÑIGA VELARDE, MARIEL ALEXANDRA
7. CARDENAS MORA, NUMEN JULISSA
8. VENGOA VERA, CASSANDRA BRIGITTE
9. FARFAN GIRALDO, CARMEN ROSA

10. HINOJOSA SAAVEDRA, CARMEN MAYRA
11. MAMANI PUMA, JOHN ANTHONY
12. CASTRO MIRANDA, SANDRA MILAGROS
13. ANCCO YUCRA, ELIZABETH JUSTINA
14. LUCAS CARRION, EVELIN LILIANA
15. OQUENDO SULCA, DERY KAREN
16. VARGAS VIVANCO, LUZ VERONICA
17. HERRERA PILARES, FRIDER MARCELINO
18. BARRIONUEVO GUIADO, JHOSEP CRHISTIAN
19. LOAZIA HUAMANI, SHIARMELY
20. CORIHUAMAN GRANADA, SONIA
21. HUAMANI GAMARRA, JHOEL
22. CORNEJO MIRANDA, SUSAN PAMELA
23. LOPINTA MENDOZA, LENIA CLAUDIA
24. ROJAS ROZAS, YESMIN YHIMY
25. HUALLPAMAYTA FLOREZ, VICTOR RAUL
26. LIMACHI AGUILA, KELLY DANAE
27. QUIROGA BUSTAMANTE, YOVANA SILVIA
28. HANCCO LLOCLLE, JANE STEPHANY
29. MAMANI PALOMINO, YHONAN
30. ACHATA HERRERA, REYMER JOHAO

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

31. USCAMAYTA HUAMANTALLA, YULY
32. GASTAÑAGA FIGUEROA, EDWIN
33. ALARCON URRUTIA, GABRIELA
34. FLORES UGARTE, YASMINY

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.



Handwritten signatures of the attendees, including several large, stylized signatures and smaller ones.